

Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido a autoridades Comunitarias de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.

Asesor: M.A. José Enrique López Cordero.



Facultad de Humanidades

Departamento de Pedagogía

Guatemala, Julio 2017.

Este informe fue presentado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado,-EPS- previo a obtener el grado de Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.

Guatemala, Julio de 2017.

ÍNDICE

	PÁG.
Contenido	
CAPITULO I	1
1. Estudio contextual de Santa Cruz del Quiché, Quiché.	1
1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio de Santa Cruz del Quiché	1
1.1.2 Contexto cultural de Santa Cruz del Quiché	3
1.1.3 Contexto económico de Santa Cruz del Quiché	4
1.1.4 Contexto educativo de Santa Cruz del Quiché	6
1.1.5 Contexto social de Santa Cruz del Quiché	7
1.2 Estudio contextual de Santa Cruz del Quiché, Quiché	10
1.2.1 Nombre de la institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	10
1.2.1 Antecedentes históricos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	13
1.2.2 Usuarios de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	14
1.2.3 Proyección de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	16
1.2.4 Finanzas de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	16
1.2.5 Presupuesto de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché .	16
1.2.7 Política laboral que posee la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	18
1.2.8 Técnicas e instrumentos	18
1.2.9 Carencias de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché	19
1.3 Estudio contextual de la Comunidad de Xatinap I.	21
1.3.1 Nombre de la institución:	21
1.3.3 Ubicación geográfica	21
1.3.4 Aspectos culturales de la comunidad de xatinap I	21
1.3.5 Costumbres y tradiciones de la comunidad	22
1.3.6 Usuarios de la comunidad de Xatinap I	22
1.3.7 Infraestructura que posee la comunidad	22
1.3.8 Finanzas de la comunidad	22
1.3.9 Administración de la comunidad:	22
1.4 Lista de carencias de la cantón xatinap I, Santa Cruz del Quiché.	23
1.5 La Problematización	25

1.6	Matriz de priorización de problemas	28
1.7	La hipótesis- acción para los 5 problemas planteados	31
1.8	Selección del problema y su respectiva hipótesis-acción	32
	CAPITULO II	36
2.	Fundamentación teórica	36
	Definición de fundamentación teórica	36
2.1.	Elementos teóricos	36
2.2.1	Antecedentes del problema	36
2.2.2	Los accidentes de tránsito son una de las principales causas	37
2.2.3	¿qué son las señales de tránsito?	37
2.2.4	Señalización horizontal:	37
2.2.5	Señalización vertical:	37
2.2.	Fundamentos legales	38
2.2.3.	Del tránsito en general	38
2.2.4.	Ley de tránsito	38
2.2.5.	De la ley de tránsito	39
2.2.6.	Facultad para Operar de la PMT	39
2.2.7.	Infracciones y sanciones:	39
2.2.8.	Definición de vehículo	40
2.2.9.	Vía pública:	40
2.2.10.	Artículo 1. de la ley.	40
2.2.11.	Artículo 3. responsabilidad.	40
2.2.12.	Artículo 5. facultades	41
2.2.13	Artículo 6. organización	41
2.2.14	Artículo 7. traslado y contratación de funciones	42
2.2.15.	Artículo 8. del ejercicio de funciones de tránsito	42
2.2.16.	Artículo 11. autoridad de transito en carreteras y caminos.	42
2.2.17.	Artículo 12. derecho de vía	43
2.2.18.	Artículo 13. límite de la responsabilidad	43
2.2.19.	Artículo 14. licencia de conducir	43
2.2.20.	Artículo 25. trabajos en la vía pública.	43

2.2.21. Artículo 28. señalización y semaforización	44
2.2.22. Artículo 6. Objeto	44
CAPÍTULO III	45
3 Plan de intervención pedagógica.	45
3.1 Identificación	45
3.2 Problema	45
3.3 Hipótesis acción	45
3.4 Ubicación del proyecto	45
3.5 Título de la intervención pedagógica	45
3.6 Objetivos del proyecto	46
3.6.1 Objetivos generales	46
3.6.2 Objetivos específicos:	47
3.7 Metas	47
3.8 Beneficiarios	47
3.9 Actividades	49
3.10 Técnicas Metodológicas	49
3.11 Características del proyecto	49
3.12 Presupuesto de la intervención realizada en el Cantón Xatinap I.	50
3.13 Fuentes de Financiamiento	53
CAPITULO IV	56
4 Ejecución y sistematización de la intervención	56
4.1 Actividades y resultados	56
4.2 Productos y logros	58
4.3 Participantes del Proceso	59
4.3.2 Actores Principales	59
4.4.1 Personas colaboradores	59
4.4.2 Personas Principales	59
4.4.1 Gestiones ante autoridades comunitarias	59
4.4.2 Planteamiento de carencias	60
4.4.3 Redacción de análisis del estudio contextual	60
4.4.5 Gestiones de apoyo económico	61

4.5	Implicaciones durante el proceso de acciones	62
4.5.2	Al momento de pintar las áreas ubicadas	62
4.5.3	Molestia a motoristas	62
4.6	Evidencias de la intervención	63
4.7	Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito	66
CAPITULO V		83
5.1	Evaluación estudio contextual	83
5.2	Evaluación de la fundamentación teórica	84
5.3	Evaluación del plan de acción o de intervención.	85
5.4	Evaluación de la ejecución y sistematización de la intervención.	86
5.5	Evaluación Final o de Impacto	87
CAPÍTULO VI		88
6-	Voluntariado	88
6.2	Actividad de beneficio social	88
6.4	Evidencias del proceso de reforestación.	89
Conclusiones		91
Recomendaciones		92
Bibliografía o fuentes Generales consultadas		93
Apéndice		
Anexos		

Resumen

El municipio de Santa Cruz del Quiché, y sus alrededores posee características que hacen la diferencia de sus alrededores y posee una cultura distinta a los demás, y por lo que por medio de ella se distingue entre sus cualidades, así mismo Santa Cruz del Quiché posee instituciones gubernamentales y no gubernamentales, entre ellas se encuentra la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, en la que al cumplir sus 100 años se convirtió en Patrimonio Cultural, en la que se hace mención de algunas características y funciones que posee.

Al mismo tiempo podemos tener información que la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché posee una historia y diferentes aspectos que abarca su origen y como una institución, en la que brinda un espacio a los estudiantes para que puedan realizar su proceso de práctica, al momento de estar ahí, se puede observar las diferentes necesidades que la población posee y que al mismo tiempo la solicitan a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, viéndola como una institución colaboradora a parte de su compromiso con la ciudadanía.

Al poder notar todas las necesidades se pudo clasificar uno de los cantones en la que existen necesidades y así poder priorizar cuál de ellas es la que beneficia más a la comunidad, y para ello se hicieron los procesos que corresponden y los lineamientos que el instructivo de Ejercicio Profesional Supervisado indica, y poder lograr intervenir en la comunidad necesaria y poder aportar en la comunidad.

La intervención que se realizó en la Comunidad del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, fue la elaboración de un Módulo en la que beneficia a las autoridades comunitarias del mismo cantón, y que a su vez fue aplicada el módulo y demostrado de su utilidad.

El mencionado Proyecto fue fundamentado con base legal y posteriormente fue elaborado un voluntariado con lo que se desea lograr en el municipio.

Introducción

El presente informe es el resultado del Ejercicio Profesional Supervisado- EPS- de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y administración Educativa, en la que el proceso se llevó a cabo en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Departamento de Quiché durante los meses de agosto a Noviembre del año 2016, en la que posteriormente se realizó la investigación y fases correspondientes en el Cantón Xatinap I, del mismo municipio.

Mediante el proceso se logró “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Departamento del Quiché en la que se aplicaron las técnicas de: la observación, la encuesta y la entrevista que permitió un análisis visual y analítico del estado en el que se encontraba el área a trabajar.

Se desarrollaron seis capítulos y de la siguiente forma: En el Capítulo I Estudio contextual, capítulo II, Fundamentación teórica, En el Capítulo III se desarrolla el plan de acción o de la Intervención, En el Capítulo IV se encuentra la Ejecución y sistematización de la Intervención y en el Capítulo V, se encuentra la Evaluación del proceso.

En la que cada uno de ellos fue realizado con la finalidad de darle respuesta a uno de los problemas que presenta la comunidad que a su vez causa serias situaciones a la comunidad, mientras estas no tiene una solución que cambie el estado en la que se encuentre la comunidad, esta seguirá siendo un problemas con resultados negativos y al mismo tiempo seguirá perjudicando a la población que vive en cercanas del lugar como también a los que transitan por el área, causando serios daños y muchas probabilidades a que cada vez el problema se agrande en lugar de reducir se extiende.

CAPÍTULO I

1. Estudio Contextual de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1.1.1 Antecedentes históricos del Municipio de Santa Cruz del Quiché

“El nombre de Santa Cruz del Quiché proviene de la combinación de vocablos k'iche's y de la religiosidad católica. Inicialmente, Quiché proviene de las voces del idioma k'iche' K'I, ó Klí, que significa muchos y de CHE, que significa árbol, lo que traducido al idioma castellano significa: Muchos árboles y por aproximación región de muchos árboles

En el año 1539 fue fundada Santa Cruz del Quiché, aunque se desconoce el día y mes exacto, con la población trasladada de Utlán (nombre que dieron a Gumarkaah los mexicanos que acompañaban a Alvarado), Santa Cruz del Quiché al igual que el resto del territorio del departamento fue asignado a los misioneros dominicos para su evangelización y reducción de la población en pueblos, proceso que consistía en la concentración de población indígena en pueblos de indios para poder controlar su producción, asegurar que habría mano de obra disponible y permitir el control fiscal a través de cobro impuestos.

Durante el período colonial, Santa Cruz del Quiché perteneció al corregimiento de Tecpán-Atitlán que después se convirtió en la Alcaldía Mayor de Sololá. El 4 de noviembre de 1825 la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala decretó la organización de Estado en siete departamentos, uno de ellos era el de Suchitepéquez-Sololá. Este departamento tenía entre sus distritos a Santa Cruz del Quiché. El 12 de noviembre de 1825 la misma asamblea otorgó el título de Villa al pueblo de Santa Cruz del Quiché y por acuerdo gubernativo del 26 de noviembre de 1924, fue elevada a la categoría de ciudad.

Por Acuerdo Gubernativo del 17 de noviembre de 1904 se conformó el municipio de Santa Rosa Chujuyub. En 1935 Santa Rosa Chujuyub fue suprimido como Municipio y fue anexado definitivamente a Santa Cruz del Quiché, por acuerdo del 10 de noviembre del mismo año. Después mediante acuerdo del 26 de Agosto de 1936, fue suprimido el municipio de San Sebastián Lemoa y anexado a Santa Cruz del Quiché.” Segeplan Quiché, 2016, pag 25.)

1.1.1.2. Área Geográfica de Santa Cruz del Quiché

“Santa Cruz del Quiché es un municipio que pertenece al departamento del Quiché, se encuentra ubicado en la región noroccidental de Guatemala, entre sus colindancias al lado Norte con el municipio de San Pedro Jocopilas; al Este con los municipios de Chinique y Chiché; al Sur con Chichicastenango y Patzité y al Oeste con San Antonio Ilotenango; todos municipios del departamento del Quiché.

Santa Cruz del Quiché, se encuentra a 163 kilómetros de distancia de la Ciudad de Guatemala, conectada a través de una carretera asfaltada transitable durante todo el año , así mismo cuenta con aproximadamente 750 kilómetros de carreteras y caminos que tiene acceso hacia sus comunidades rurales, de los cuales alrededor de 15 son asfaltados y el resto de terracería.

1.1.1.3. Tamaño

La extensión territorial que ocupa el municipio de Santa Cruz del Quiché es de aproximadamente 128 kilómetros cuadrados, ubicado a 2,021 metros sobre el nivel del mar, El territorio de Santa Cruz del Quiché está conformado por 63 poblados divididos de la siguiente manera:

1.1.1.4. Clima, suelo, principales accidentes

El territorio de Santa Cruz del Quiché pertenece a las tierras cristalinas del altiplano occidental, posee montañas bajas y colinas fuertemente escarpadas, que determina la variedad climática que va desde templado a frío. El territorio y los suelos de Santa Cruz del Quiché poseen las siguientes características:

Normalmente sus suelos son profundos, la textura guarda una proporción del 50% entre pesada y mediana, con un drenado de bueno a moderado aunque existen pequeñas áreas de formación de lagunas en la época de lluvias; el color es gris o pardo café.

1.1.1.5. Recursos Naturales

Santa Cruz del Quiché cuenta con varios ríos y lagunas que proveen agua para satisfacer las necesidades familiares así como también sirven para recreación de visitantes; entre los principales ríos están: Pachitac, Canchò, La Estancia, Tabil, Chajbal, El Chorrillo y Chujuyub; contando a la vez con las siguientes lagunas: Lemoa, El Potrero, La Estancia.

La mayoría de las comunidades cuentan con uno o varios nacimientos y riachuelos, algunos mantienen agua solamente durante la época lluviosa no cubriendo las necesidades de la población.” (Plan de Desarrollo Municipal, Diagnostico, pag. 10)

1.1.2 Contexto cultural de Santa Cruz del Quiché

Todas las actividades que conciernen a cultura, se realizan en diferentes fechas del año, en las cuales podemos mencionar, exposiciones de fotografías de Santa Cruz del Quiché, exposiciones de trabajos manuales con material reciclable, concurso de pintura, concurso de bandas escolares, exposiciones de billetes de Centro América.

Todas estas actividades que se programan son de mucha aceptación por la población de Santa Cruz del Quiché, ya que ayudan a recordar el pasado y a revivir aspectos sobresalientes, aun así ayuda a la población a desarrollar muchas habilidades artísticas como la pintura, la tejeduría de trajes típicos entre otros.

Sus ceremonias religiosas son presididas generalmente por los sacerdotes mayas, que son personas especializadas y contratadas por los vecinos para que sirvan como intermediarios ante los seres del más allá (Dios, Jesucristo, los santos, el Dios Mundo, los espíritus de los antepasados, etc.) mediante un pago simbólico. Estas ceremonias se efectúan tanto dentro como fuera de la iglesia, y aún en los montes en lugares especiales que llaman «quemaderos».

1.1.3 Contexto Económico de Santa Cruz del Quiché

1.1.3.2. “Medios de productividad

Capacidad de Producción estimada en 36.000 cortes a 50.000 al año, con un costo de producción promedio aproximado de Q.250 y con un precio de venta en el mercado local y regional que oscila entre Q. 350 y Q.600 dependiendo de la complejidad del diseño. La producción se realiza a través de un proceso artesanal de transformación de hilos que son comprados en su mayoría en Salcajá. El precio de compra de los insumos es un factor que está fuera del control de los productores y que es afectado por el débil poder de negociación de los tejedores causado por la ausencia de asociatividad en este sector. Los cortes se comercializan en el mercado de la cabecera, y en mercados regionales como el de Totonicapán. La ausencia de una marca distintiva del corte y la falta de una estrategia conjunta de precios del sector textil hace los precios por el mismo producto sean muy volátiles en los mercados fuera del municipio. El textil quichelense es de alta calidad y es muy reconocido a nivel país y posee un alto potencial de convertirse en una cadena de prosperidad en el municipio, especialmente si se adoptan estrategias para mejorar los estándares ambientales en la producción (como el tratamiento del agua después del tinte) y diversificar los productos a través de diseños que respondan a las exigencias del mercado de exportación

1.1.3.3. Comercializaciones

Existe una tradición local en el trenzado de la palma y cierto nivel de transformación de la misma a través de la confección de artículos como sombreros y canastos, con algunas iniciativas locales que empiezan a dar pasos hacia la profesionalización de la actividad como COIPALMA. Además existen nuevos espacios de promoción de la actividad artesanal a través de Ferias y Encuentros en lugares con atractivo turístico como Lemoa y el Centro Histórico

1.1.3.4. Fuentes laborales

Santa Cruz del Quiché, se puede catalogar como representativa de la estructura económica de ciudades medianas en Centroamérica y de Guatemala, con una tendencia expansiva y de crecimiento, reflejada en los niveles de inversión en telefonía e internet (ver conectividad y comunicación) y con un índice de contracción moderada en el sector de la construcción que se refleja en la caída del 16% en la emisión de licencias de construcción del 2008 al 2009, provocada por la crisis económica y la caída de las remesas en Guatemala en un 9,5% (BANGUAT 2009). Uno de los sectores que demuestra mayor crecimiento en los últimos 8 años es el sector de la hotelería. Desde el 2002 se han abierto 25 nuevos hoteles, han desaparecido 9 y se han mantenido 5. El mercado que este sector atiende está orientado mayoritariamente a un turismo ejecutivo y de negocios, demostrando todavía el potencial para captar el segmento turístico internacional interesado en la Cultura y el Altiplano vivo, que de acuerdo a información estratégica del gobierno de Guatemala (INGUAT 2007), y a investigaciones de la Oficina Municipal de Promoción Económica y Turística, constituye un segmento en demanda creciente, pero con deficiencias de oferta a nivel de país.

1.1.3.5. Ubicación socioeconómica de la población

A pesar de la tendencia expansiva del crecimiento económico en el municipio, la población que representa el 54%, y la población en condiciones de pobreza extrema el 13% de la población” (Segeplan, Estudio Diagnostico, 2016, Pag. 16)

1.1.3.6. Medios de comunicación

En el municipio se capta la señal de los canales de televisión nacional, además de contar con señal de televisión por cable, la cual es ofrecida por dos empresas locales: la empresa Televisión Cable Noticias (TCN) Y Provisiones Eléctricas Sociedad Anónima (PROESA).

1.1.3.7. Servicios de transporte

Por ser cabecera departamental el Municipio cuenta con una terminal de buses extraurbanos con destino a otros departamentos y municipios del mismo.

Para el desplazamiento en el área urbana existen microbuses, con un costo actual de un Q 1.00 y los llamados toritos o tuc-tuc con un precio de Q 5.00 en el día y Q 10.00 por las noches. Para la movilización de personas y productos hacia las diferentes aldeas y caseríos, el servicio es prestado por flotilla de microbuses, buses y pickups particulares. En términos generales, este servicio es fluido, estimándose que cada 15 minutos sale un vehículo hacia diferentes destinos. El costo del transporte a las comunidades oscila entre Q 2.00, Q 3.00 y Q 10.00 dependiendo la distancia y las condiciones de la carretera.

1.1.4 Contexto educativo de Santa Cruz del Quiché

La educación constituye uno de los principales factores de desarrollo pues permite la formación de los futuros ciudadanos, la Constitución Política de la República establece la obligatoriedad de la educación preprimaria y primaria, y la educación en el ciclo básico dentro de los límites de edad que fije la ley, la Constitución no obliga a cursar el ciclo diversificado. (Constitución política de la república de Guatemala)

La variedad de carreras es impulsada fuertemente por el sector privado cubriendo un alto porcentaje de los servicios de este ciclo, lo cual representa limitaciones de acceso pues los costos constituyen un gasto extra para los padres de familia.

En el nivel primario el sector público tiene una buena cobertura con un alto número de establecimientos ubicados principalmente en el área rural; en el nivel básico y diversificándolos servicios en un alto porcentaje son cubiertos por el sector privado favoreciendo la ampliación de la gama de carreras para el ciclo diversificado lo que a su vez redundará en una alta concentración en el área urbana.

En el área rural los institutos básicos por cooperativa son una alternativa para acercar el acceso a este nivel educativo a la población, lamentablemente son pocos los que funcionan en el municipio, El fin fundamental es contribuir a mejorar el desarrollo de los habitantes, por lo que se necesita de un esfuerzo conjunto de las autoridades, para eliminar en gran parte el analfabetismo existente y la ampliación de la cobertura educativa a nivel nacional para buscar optimizar la educación superior.

La infraestructura es uno de los factores de suma importancia en el Municipio, que no permite a muchos estudiantes recibir la educación en instalaciones adecuadas, algunas escuelas están deterioradas por lo que es necesario su reparación o la construcción de más aulas.

La deserción educativa es alarmante, debido a que muchos estudiantes inscritos tienen que abandonar sus estudios para poder sostener al núcleo familiar ó por falta de mano de obra en los oficios de campo.

1.1.5 Contexto social de Santa Cruz del Quiché

1.1.5.1 “Etnia

En el municipio de Santa Cruz del Quiché predomina la etnia maya con un habitantes indígenas y 18% de habitantes de la etnia ladina, en la población indígena domina el idioma K'iche'.

1.1.5.2 Instituciones de salud

Para el servicio de la población actualmente, se dispone de: El Hospital Nacional “Santa Elena”, Centros de salud, Puestos de salud, IGSS (Instituto Guatemalteco de Seguridad Social), centros asistenciales o clínicas médicas privadas, clínicas odontológicas, Centro de Bienestar Social, APROFAM, Centros de Desintoxicación, Asilos, FUNDABIEN, Cruz Roja Guatemalteca y Bomberos voluntarios.

1.1.5.3 Otros servicios sociales

Se pueden mencionar son: Agencias bancarias, farmacias, librerías, misceláneas, panaderías, comedores, heladerías, abarroterías, zapaterías, almacenes, hoteles, veterinarias, gasolineras, talleres de mecánica automotriz, despensa familiar, peluquerías, empresas de cablevisión y radios locales.

1.1.5.4 Vivienda

En los habitantes de Santa Cruz del Quiché se observa que se desempeñan en diversas labores principalmente en la agricultura cosechando productos como el maíz, frijol, verduras, legumbres y frutas como también resalta la actividad de ganadería, artesanía, comercio, transporte y servicios de oficina.

1.1.5.5 Su cultura

Santa Cruz del Quiché es un bello municipio que posee atractivos lugares turísticos, que le dan gran relevancia a nivel municipal, entre el orgullo local se mencionan: Las Ruinas de Gumarkaah o Utatlán, Balneario Pachitac, Laguna de Lemoa, Parque infantil resortes Quiché, ubicado en colonia Gumarkaaj, Izmachí, Pacubult, Chisalín Chujyub, La Quinta Patchil y Chicorral.

1.1.5.6 Producción

La principal actividad que desarrollan los habitantes del municipio de Santa Cruz del Quiché es la agricultura aprovechando la variedad de climas su producción es abundante siendo los principales productos: maíz, trigo, frijol, papas, habas, arvejas y en menor cantidad café, caña de azúcar y tabaco y maderas preciosas.

1.1.5.7 Distribución de productos

La producción artesanal resalta en el municipio de Santa Cruz del Quiché sobretodo en la elaboración de telas de algodón y lana tejidos por mujeres en telares de cintura y por hombres en telares de pie, con aguja se tejen también morrales, bolsas y gorras, a la vez se elaboran sombreros de palma, juegos pirotécnicos, artículos de cuero como cinchos, billeteras, vainas para machete, monturas para caballo, sandalias, botas como también muebles de madera y tallado de máscaras.

1.1.5.8 Contexto político de Santa Cruz del Quiché

La organización política del municipio de Santa Cruz del Quiché, se encuentra integrada a la fecha por un pueblo, cinco aldeas, catorce caseríos y cincuenta y nueve cantones, Además, en el Municipio se encuentran establecidas siete colonias, todas ellas ubicadas en el casco urbano.

Es importante mencionar que las comunidades del Municipio están organizadas en doce microregiones según ubicación geográfica, en su orden la microregión de Santa Rosa, Chujuyub, Los Reyes, Cruz Ché, Aldea Lemoa, Choacaman, Xatinap, Xesic, Pamesebal, Panajxit, La Estancia y el área urbana.”(Plan de desarrollo Municipal, 2010, Pag. 22)

1.1.5.9 Organización de la Sociedad Civil

Las organizaciones e instituciones de fomento cultural en el Municipio de Santa Cruz del Quiché, cuenta con las siguientes entidades; Red de Organizaciones Mayas, Ministerio de Cultura y Deporte, Academia de Lenguas Mayas de Guatemala.

1.1.5.10 Gobierno local

De conformidad con el artículo 254 del Código Municipal, el gobierno Municipal será ejercido por un consejo el cual se integra por el Alcalde, los síndicos y concejales electos. El municipio de Santa Cruz del Quiché es presidida por el José Francisco Pérez Reyes.

1.1.6.1 La organización administrativa

Los centros poblados están organizados en 12 micro regiones, cada una se conforma entre 2 a 14 lugares poblados, agrupados en base a su posición geográfica, estructura social, relaciones culturales, factores de producción, y otros factores comunes. El proceso de Micro regionalización ha desembocado en el fortalecimiento de los mecanismos de comunicación y negociación entre vecinos y autoridades, mejorando también la atención de las necesidades comunitarias y comunales.

1.2 Estudio Contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1.2.1 Nombre de la Institución: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1.2.1.1 Tipo de Institución

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché es una institución autónoma, ya que el pueblo tiene la potestad de autogobierno, es decir poder local.

Es el ente encargado de prestar y administrar los servicios municipales y promover toda clase de actividades económicas, sociales y culturales, ambientales y prestar servicios que contribuyen a mejor calidad de vida, a satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población a través de planes, programas y proyectos municipales

1.2.1.2 Ubicación de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

“La municipalidad está ubicada en la 1ra. Avenida 4-33 Zona 1, frente al parque central Santa Cruz del Quiché.

1.2.1.3 Vías de Acceso

La municipalidad cuenta con varias vías de acceso todas ubicadas en la zona 1 de la cabecera departamental, por el lado Norte 1ra. Avenida, por el lado Oriente, 4ta. Y 5ta. Calles, por el lado Sur a través de la 1ra. Y 2da. Avenidas, y por el Occidente a través de la 4ta y 5ta. Calles.

1.2.1.4 Visión

“Modernizar y garantizar la prestación de servicios municipales a la población con calidad, procurando el orden y la convivencia a través de la coordinación y concertación con organismos públicos y la sociedad civil, a fin de contribuir al bienestar común de la población.

1.2.1.5 Misión

“La Municipalidad de Santa Cruz del Quiché es una institución municipal moderna, transparente, participativa, democrática, incluyente prestadora de servicios excelentes con competitividad y acorde con los valores, tradiciones y costumbres de la población para el desarrollo sostenible líder en la región”. (Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, pág. 5)

1.2.1.6 Objetivos

1.2.1.6.1 “Prestar servicios públicos, municipales y administrativos de calidad.

1.2.1.6.2 Perseguir el bien común en todas sus actividades tomando como referencia la Constitución Política de Guatemala y el Código Municipal.

1.2.1.6.3 Velar por el ordenamiento territorial procurando el orden y la convivencia.”
(Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, pág. 6)

1.2.1.7 Metas

“Cada cuatro años Guatemala atraviesa un proceso muy importante en donde se eligen a las autoridades que estarán al frente del país y cada uno de los municipios, Santa Cruz del Quiché está inmerso en ese proceso por lo cual en la gestión del Ingeniero Estuardo Castro Rodas se tienen las siguientes metas para lograr el desarrollo del municipio”. (Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, pág. 6)

1.2.1.8 Políticas.

1.2.1.7.1 “Reducción de la pobreza rural, a través de los proyectos productivos y fomento a la microempresa.

1.2.1.7.2 Modernización de la administración municipal.

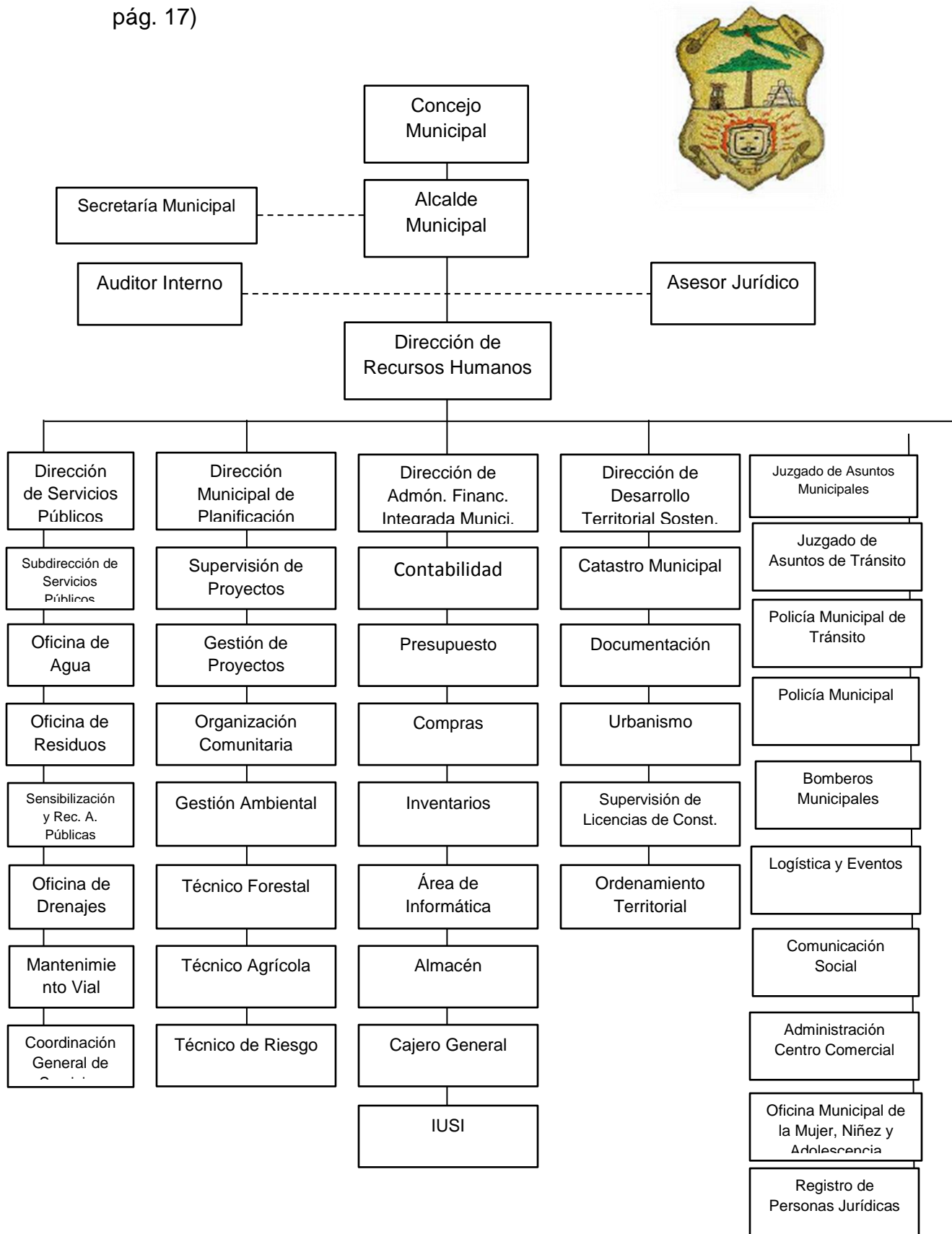
1.2.1.7.3 Mejoramiento de los servicios públicos municipales.

1.2.1.7.4 Mejoramiento de los caminos vecinales y vías de comunicación.

1.2.1.7.5 Gestión de recursos para la ejecución de proyectos.

1.2.1.7.6 Conservación y mejoramiento del ambiente y recursos naturales.

1.2.1.8 “Organigrama de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché”. (Plan de Desarrollo Municipal PDM del Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché, pág. 17)



1.2.1 Antecedentes Históricos de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

1.2.2. Origen y fundación

De acuerdo a los archivos generales de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, se ha podido constatar que la misma fue fundada en 1,851, pues existen las actas sin número y de fechas 3, 5 y 7 del mes de enero de 1,851, en ese entonces se eligió a un grupo de señores a los cuales se les nombró como Alcaldes Auxiliares de Barrio entre los que se mencionan: José Cruz Rivera, Cleto Rodríguez, Florencio Mota, José Lucas, Víctor Azañón, Leonel Samayoa, Rodrigo Urrutia.

Estas actas fueron suscritas en una casa particular pues aún no se contaba con el edificio propio para la Municipalidad. Fue hasta el año 1,920 cuando se inició la construcción de actual palacio municipal en un terreno que anteriormente servía de cementerio. Al principio las corporaciones municipales se formaban con los cargos siguientes: Alcalde primero, decano, sub.-decano y regidores, estructura que se comprobó en actas municipales de fechas 2 de julio de 1,871 y 9 de diciembre de 1,877.

1.2.3 Infraestructura de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

Tiene un área construida de 1,200 metros cuadrados aproximadamente. El inmueble en la actualidad está ubicado en el centro de la ciudad, con una construcción que según la historia se realizó hace muchos años con materiales provenientes de las Ruinas de Gumarkaah. La fachada fue remodelada en el año 2008; y en el 2009, específicamente en los meses de julio y agosto le cambiaron el techo al edificio.

1.2.2.1.2 Área descubierta

El edificio no tiene área descubierta, por la construcción de estilo colonial, por lo que la parte de arriba suele verse cerrada y por lo regular el sol no refleja dentro, únicamente el calor se siente

1.2.2.1.3 Estado de Conservación

Se puede decir que está en regulares condiciones, debido a que no ha tenido mayor cambio en cuanto a su infraestructura, tanto que ya cumplió sus cien años, por lo que es considerado Patrimonio Cultural del mismo pueblo, esto permite a que las autoridades del municipio, mantienen su estructura como un recuerdo a la población y demás generación.

1.2.2.1.4 Locales disponibles

Actualmente los locales con el que cuenta la Municipalidad de santa cruz del Quiché, están ocupados y por la falta de espacio algunos de ellos se remodelaron, adaptando un segundo nivel en los mismos, de tal forma que pueda brindar una atención a las personas que visitan las oficinas de la universidad.

1.2.2.1.5 Condiciones y uso

El edificio se encuentra en regulares condiciones, es un edificio que se encuentra construido desde hace muchos años, por lo que con el paso del tiempo se ha estado deteriorando, así mismo las instalaciones es propiedad del pueblo y se utiliza para oficinas administrativas destinadas a brindar el servicio a los pobladores del área urbana y del área rural de todo el municipio.

1.2.2 Usuarios de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

La municipalidad de santa cruz del Quiché, cuenta con el personal capacitado y de acorde a las necesidades que posee la población, permitiendo brindar una mejor atención a los que día con día visitan dicha institución, realizando diferentes tramites personales e institucionales, permitiendo el desarrollo de la población , Por lo que a continuación se presenta un cuadro, en la que aparece el personal que labora en dicha institución, agrupándolos dependiendo a las unidades que posee la misma municipalidad

Nómina de Personal que labora en la Municipalidad de santa cruz del Quiché.
(Municipalidad de Santa cruz del Quiché, 2016)

Personal municipal		
No	Unidad	Cantidad de empleados
	Consejo Municipal	11
1	Alcaldía municipal	3
2	Dirección de Recursos Humanos	5
3	Comunicación social	9
4	Secretaria municipal	4
5	Dirección administrativa financiera integrada	14
6	Unidad de logística y eventos especiales	10
7	Juzgado de asuntos municipales	4
8	Juzgado de asuntos municipales de tránsito	2
9	Dirección municipal de planificación	12
10	Oficina municipal de la mujer	3
11	Dirección del desarrollo territorial sostenible	6
12	Servicios públicos municipales	26
13	Policía municipal de Transito	23
14	Personal de Limpieza	16
15	Centro Comercial	12
16	Seguridad Ciudadana	16
17	Bomberos Municipales	6
18	Personal de Campo	121
Total		303

1.2.3 Proyección de la Municipalidad de Santa cruz del Quiché

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, pretende beneficiar de manera considerable a todas las comunidades que conforman en sí el municipio. La relación que mantiene con las diversas comunidades es constante, logrando así un mayor desarrollo local.

La proyección sobre la comunidad Se trata de lograr una mayor proyección al participar y apoyar en actividades socioculturales. Además de dar a conocer el avance de los proyectos por medios escritos y audiovisuales. Las reuniones de COMUDES contribuya a fortalecer los lazos que unen a la municipalidades con la comunidad.

1.2.4 Finanzas de la Municipalidad de Santa cruz del Quiché

Las municipalidades son generadoras de sus recursos económicos para sufragar los gastos que se requieran sin violentar el derecho ajeno y los márgenes del régimen disciplinario municipal. El aporte financiero de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, para el presente año es el siguiente: (Dirección administrativa financiera integrada, Municipalidad, Santa Cruz del Quiché 2016.)

1.2.5 Presupuesto de la municipalidad de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Descripción	Monto	Total	Monto Estimado
Transferencias Corrientes			
Ingresos Locales			
Fondos Propios	Q. 7,307,353.54		
IUSI por Administración	Q 122,550.00	Q.7,429,903.54	
Administración Central			
Situado Constitucional para Funcionamiento	Q.1,110,252.18		

Descripción	Monto	Total	Monto Estimado
Impuesto Circulación de Vehículos para Funcionamiento	Q.33,000.00		
Ivapaz para Funcionamiento	Q.2,865,603.75	Q 4,008,855.93	
Total Transferencias Corrientes			Q. 11,438,759.47
Transferencia de Capital			
Ingresos Locales			
IUSI por Administración	Q. 285,950.00	Q.285,950.00	
Administración Central			
Situado Constitucional para Inversión	Q.9,992,269.62		
Impuesto Petróleo y Derivados Inversión	Q.309,204.12		
Impuesto Circulación de Vehículos para Inversión	Q 1,287,000.00		
Impuesto al Valor	Q. 8,596,811.25		

Agregado Ivapaz			
TOTAL DE TRANSFERENCIA DE CAPITAL		Q.20,185,284.99	Q. 20,471,234.99
TOTAL DE INGRESOS			Q. 31,909,994.46

1.2.7 Política Laboral que posee la Municipalidad de Santa cruz del Quiché

La municipalidad de Santa Cruz del Quiché contrata el personal cuando surgen cambios o bien cuando hay necesidad de contratar a más personal para el servicio municipal y se basa en la ley de contratación del estado, Decreto No. 57-92 del congreso de la Republica. 5 de marzo de 1997, para llevar a cabo un proceso formalmente con los usuarios beneficiados.

El personal que se retira e incorpora anualmente es muy poco ya que la mayoría son trabajadores bajo el renglón 011, La responsabilidad referente a la administración de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, está a cargo de personas profesionales, aptas para desempeñar dichas actividades administrativas, Dentro del personal de servicio se cuenta con personas de bajo nivel académico, pero con altos valores morales y éticos. Todo el personal cuenta solvencia social, para ejercer el puesto que desempeña, por lo que cuentan el apoyo de las diversas autoridades existentes dentro de la institución.

1.2.8 Técnicas e instrumentos utilizados para efectuar el estudio contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

El Foda fue utilizado como una herramienta para poder obtener datos de la municipalidad, como también los requerimientos que son utilizados para poder obtener mejores resultados de la institución.

Así mismo el uso de la encuesta a trabajadores del área de DDTS, DEL Desarrollo Territorial Sostenible, una de las unidades municipales, que se enfoca en cuanto a los datos y medición de la infraestructura de la Municipalidad y del Municipio.

1.2.9 Carencias de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

No.	Carencias
1	Ausencia de Agua Potable de los ciudadanos que residen en el área urbana de santa cruz del Quiché.
2	La municipalidad de Santa Cruz Carece de Presupuesto financiero para el pago de más personal de aseo.
3	No existe suficiente Personal de Aseo contratado por la municipalidad, para la atención del municipio.
4	La municipalidad de Santa Cruz del Quiché, no posee oficinas adecuadas.
5	Escases de Personal, que Habla en los dos idiomas, tales como Idioma K'iche' e Idioma Español.
6	Escaso Personal para el mantenimiento de alumbrado público de Santa cruz del Quiché
7	Pocas reuniones con el personal, encargados de la limpieza de los parques de Santa cruz.
8	Ausencia de material pedagógico sobre educación Ambiental en la municipalidad
9	No existe convivencia constante entre jefes y grupo de trabajadores de la municipalidad.
10	Poco interés de convivencia pacífica entre personal de ambas unidades de la Oficina de la Municipalidad.
11	Escases de Identificación de los nombres de cada unidad de las Oficinas de la Municipalidad

12	Poco interés en dar a conocer a la población, de los programas con que cuenta la municipalidad
13	Hace falta el conocimiento de las leyes municipales y reglamentos internos.
14	La no aplicación de las leyes forestales en las diferentes áreas donde se enfoca la municipalidad.
15	Carencia de manuales en la municipalidad con temas y enfoques al medio ambiente.
16	No se atiende adecuadamente a los usuarios que visiten la municipalidad, por la falta de espacio.
17	No hay adecuados personal que funcionen como canales de comunicación, entre trabajadores.
18	Escaso de personal técnico de campo de las diferentes unidades de la oficinas de la municipalidad.
19	Falta de Equipo Técnico Avanzado para proyección de actividades en las comunidades.
20	Falta de Salón de usos múltiples adaptables a las demandas de la Municipalidad.

Estudio Contextual de la Comunidad de Cantón Xatinap I, Municipio de Santa Cruz del Quiché

1.3 Estudio Contextual de la Comunidad de Xatinap I.

1.3.1 Nombre de la institución: Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché

1.3.7.1 Antecedentes Históricos de la Comunidad

“El nombre de Xatinap I, se deriva de la palabra en K’iche’ Xeatin, que quiere decir los tines derivados de una familia que sus nombres terminaban en “tin”, por ejemplo Valentin, Martin, Agustin, el centro de la comunidad es del tiempo de la colonia, aproximadamente quinientos años o más, Xatinap solo era una comunidad por donde habitaban mucho de los de apellido Martin y los de chichicastenango fueron los que le llamaron xeatin, que traducido al español quiere decir “debajo de los martines”, que es donde se empezaba a poblar la que ahora en día es Xatinap,

Años después se fueron dividiendo en comunidades con los nombres Xeatinap I, II III, IV, V, desde ese entonces se le denomina como Xatinap I” (Versión de Julian León Zacarias, Miembro del COCODE, desde 2006).

1.3.3 Ubicación geográfica

Se encuentra ubicada a 2 kilómetros del Municipio de Santa Cruz del Quiché, en la que se encuentra, a dirección del Municipio de Patzité. Sus colindancias son: al Norte con Santa Cruz del Quiché, Al Sur con Mactzul Chichicastenango, Al Este con Xatinap Quinto y Oeste Xatinap Segundo”. (Plan de desarrollo Municipal, PDM, Pag. 11)

1.3.4 “Aspectos Culturales de la comunidad de Xatinap I

El traje antiguo de las mujeres se caracterizaba por portar una blusa blanca con mangas largas, el corte era de color Negro y sandalias, los hombres portaban una camisa blanca y pantalón blanco, en la cintura usaban una faja de color rojo, también usaban sombreros y caites, pero en la actualidad se ha modernizado el traje ya que ahora las nuevas generaciones portan el traje multicolor, tanto en hombres como en mujeres, sin dejar a un lado el uso siempre del traje típico en la mujer y sombrero en los hombres.

1.3.5 Costumbres y Tradiciones de la Comunidad

se realizan las fiestas como de Semana Santa, día de los Santos, cumpleaños, Día de la Cruz, Navidad, Año nuevo y otros, entre las costumbres están pedir a la novia para casarse, celebran matrimonios, casi no aceptan el divorcio, asimismo la fiesta patronal se celebra del 10 al 18 de Diciembre, en Honor de la virgen A Guadalupe.

1.3.6 Usuarios de la Comunidad de Xatinap I

La población total de esta comunidad es de tres mil setecientos treinta y seis habitantes, los grupos étnicos que habitan en esta comunidad son ladinos con el 3% y mayas con el 97%, en las que las religiones que prevalecen son la católica, evangélica y maya.

1.3.7 Infraestructura que posee la comunidad

Dicha comunidad cuenta con 721 viviendas, entre ellas están 29 casas en construcción, 169 deshabitadas y 523 casas habitadas, las cuales están construidas de madera, de lámina, de block y de adobe, las cuales algunas de ellas no cuenta con el beneficio del agua potable.

1.3.8 Finanzas de la comunidad

La comunidad posee una fuente de trabajo y producción, en la que se caracteriza por agricultores, tejedores, comerciantes, así mismo existe un centro comercial llamado “El Shaday”, esta abastece las diferentes necesidades de la canasta básica de las familias, dentro de la comercialización que posee la comunidad se encuentra los sombreros, trajes típicos; como lo son la venta de blusas, y cortes y alfarería, con el pasar de los tiempos la comunidad ha tenido un aumento de ventas, como lo son las tiendas, tortillerías, ventas Refacciones, barberías en la que ha permitido que los habitantes poseen ingreso económico por medio de ellas.

1.3.9 Administración de la comunidad

Posee una organización de la siguiente forma, en cuanto a las autoridades de la comunidad existe la Alcaldía comunitaria, esta es electa por medio de la asamblea, se realiza cada año, en donde la conforman por un Alcalde Comunitario y sus alguaciles.

La Alcaldía esta es avalada por medio de la suscripción de un acta que realiza un representante de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, y así mismo les asignan su credenciales emitido por la misma entidad, esta se encarga y acompañamiento de la solución de conflictos de la comunidad, así mismo de apoyar todos los proyectos de desarrollo para luego gestionar con el COCODE, para solicitar proyectos de Desarrollo, también se encarga de fiscalizar el funcionamiento del COCODE, quienes a su vez se encargan de velar desembolsos económicos y materiales que el Ministerio de Educación otorga para que llegue a donde corresponda.

También monitorean al grupo de maestros para que cumplan con el horario de trabajo, velan por la seguridad Infraestructura de la población escolar y hacen las gestiones correspondientes y coordinan con padres de familia, así mismo existe la Junta Directiva de la Asociación de transportistas “La Guadalupana”, que son los encargados de velar por el buen funcionamiento de la línea de los transportistas del Cantón Xatinap I hacia Santa Cruz del Quiché, y coordinan con la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché la aprobación de circulación de los microbuses y así mismo existe la Junta Directiva de Acción Católica, y los comités de la comunidad, como lo son comité de Deporte y comité Cultural.

Por lo que en su Organización queda de la siguiente forma; Alcalde comunitario y sus Alguaciles, Presidente de COCODE Y SU Directiva, Consejo Educativo de la primaria, Junta Directiva del Instituto, Junta directiva de Transportistas, Junta directiva de Iglesia Católica, Líderes Espirituales, Comadronas, Curanderos y otros” (Encarnación Zapeta, Alcalde Comunitario, 2014-2017)

1.4 Lista de carencias de la Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.

Cantón Xatinap I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

1	Desorientación en la práctica de los hábitos que promueven la disminución de contaminación ambiental
2	Carencia de creación de servicios sanitarios en las viviendas de escaso recursos de la comunidad de Xatinap I.

3	Poco drenajes en las orilla de la carretera
4	Deficiencia en la reparación de la carretera que conduce a la comunidad de Xatinap I.
5	Creación de calles comunitarios, en algunos sectores de la comunidad de Xatinap I.
6	El poco interés de algunas personas de la comunidad, de evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas.
7	Ausencia de orientación a las personas del cuidado ambiental y no a la deforestación.
8	Deserción escolar en niños de escasos recursos, que estudian el nivel primario.
9	Falta de Instalación de energía eléctrica y servicios sanitarios en el salón comunitario.
10	Inexistencia del trabajo pacífico y falta de convivencia entre ambas asociaciones y líneas de transporte colectivo, que conducen a la comunidad.
11	Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.
12	Deficiencia en la creación de un puesto de salud para la atención de las personas residentes y aledañas a la comunidad de Xatinap I.
13	El poco interés de los transportistas a señalar específicamente el área donde se encuentran los Túmulos.
14	Deficiencia de algunas personas en el proyecto de la Urbanización del cementerio local, que beneficia a cinco comunidades.
15	Desorientación a los habitantes de la comunidad, de riesgos, contaminación, y accidentes que provoca la Quema de bosques

16	Inexistencia de servicio de agua potable en algunas viviendas necesitadas de la misma comunidad.
17	La existencia de personas Desempleadas por falta de muchos factores.
18	Desorientación en jóvenes de cómo enfrentar la sexualidad a temprana edad, quedando como consecuencia embarazadas, mujeres embarazadas temprana edad.
19	La existencia de la Desnutrición, en familias con numerosas integrantes de familia, quien a la vez están bajo la responsabilidad de madres de familia
20	El poco interés de creación de salón u centro de Convergencia para la comunidad.

1.5 La Problematización

Carencia		Pregunta/Problema
1	Desorientación en la práctica de los hábitos que promueven la disminución de contaminación ambiental	¿Por qué existe la desorientación en la práctica de los hábitos que promueven la disminución de contaminación ambiental?
2	La falta de creación de servicios sanitarios en las viviendas de escaso recursos de la comunidad de Xatinap I.	¿En qué consiste La falta de creación de servicios sanitarios en las viviendas de escaso recursos de la comunidad de Xatinap I?
3	Falta de drenajes en lugares específicos y necesarios de la comunidad	¿Cómo afrontar y contribuir a la Falta de drenajes en lugares específicos y necesarios de la comunidad?

4	Deficiencia en la reparación de la carretera que conduce a la comunidad de Xatinap I.	¿Qué hacer para cambiar la situación de la Deficiencia en la reparación de la carretera que conduce a la comunidad de Xatinap I.?
5	Falta de Creación de calles comunitarios, en algunos sectores de la comunidad de Xatinap I	¿Quiénes son los principales afectados con la Falta de Creación de calles comunitarios, en algunos sectores de la comunidad de Xatinap I.?
6	El poco interés de algunas personas de la comunidad, de evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas.	¿Cómo contrarrestar el poco interés de algunas personas de la comunidad, de evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas?
7	Ausencia de orientación a las personas del cuidado ambiental y no a la deforestación.	¿Qué hacer para dar orientación a las personas del cuidado ambiental y no a la deforestación?
8	Deserción escolar en niños de escasos recursos, que estudian el nivel primario.	¿De qué forma combatir la escolar en niños de escasos recursos, que estudian el nivel primario?
9	Falta de Instalación de energía eléctrica y servicios sanitarios en el salón comunitario.	¿Qué hacer para la Instalación de energía eléctrica y servicios sanitarios en el salón comunitario?
10	Inexistencia del trabajo pacífico y falta de convivencia entre ambas asociaciones y líneas de transporte colectivo, que conducen a la comunidad.	¿Cómo hacer conciencia social para el trabajo pacífico y falta de convivencia entre ambas asociaciones y líneas de transporte colectivo, que conducen a la comunidad?

11	Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.	¿En qué consiste la Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.
12	La falta de creación de un puesto de salud para la atención de las personas residentes y aledañas a la comunidad de Xatinap I.	¿Cómo hacer para que se realice la creación de un puesto de salud para la atención de las personas residentes y aledañas a la comunidad de Xatinap I.?
13	El poco interés de los transportistas a señalar específicamente el área donde se encuentran los Túmulos.	¿En qué consiste el poco interés de los transportistas a señalar específicamente el área donde se encuentran los Túmulos?
14	Deficiencia de algunas personas en el proyecto de la Urbanización del cementerio local, que beneficia a cinco comunidades.	¿Por qué existe Deficiencia de algunas personas en el proyecto de la Urbanización del cementerio local, que beneficia a cinco comunidades?
15	Desorientación a los habitantes de la comunidad, de riesgos, contaminación, y accidentes que provoca la Quema de bosques.	¿Quiénes son los encargados de Desorientación a los habitantes de la comunidad, de riesgos, contaminación, y accidentes que provoca la Quema de bosques?
16	Falta de servicio de agua potable en algunas viviendas necesitadas de la misma comunidad.	¿De qué manera afrontar la Falta de servicio de agua potable en algunas viviendas necesitadas de la misma comunidad?
17	La existencia de personas Desempleadas por falta de muchos factores.	¿Cómo hacer para combatir los factores de La existencia de personas Desempleadas?

18	Desorientación en jóvenes de cómo enfrentar la sexualidad a temprana edad, quedando como consecuencia embarazadas, mujeres embarazadas temprana edad.	¿Cómo hacer conciencia en jóvenes de cómo enfrentar la sexualidad a temprana edad, quedando como consecuencia embarazadas, mujeres embarazadas temprana edad?
19	La existencia de la Desnutrición, en familias con numerosas integrantes de familia, quien a la vez están bajo la responsabilidad de madres de familia	¿Por qué existe la Desnutrición, en familias con numerosas integrantes de familia, quien a la vez está bajo la responsabilidad de madres de familia?
20	La falta de creación de salón u centro de Convergencia para la comunidad.	¿Cómo hacer para la creación de salón u centro de Convergencia para la comunidad

1.6 Matriz de priorización de problemas

Por medio de la matriz de priorización de problemas, nos permitirá la selección de las necesidades básicas, en donde al mismo tiempo se podrá trabajar de acorde a lo que se requiere y lo conveniente, Después de darle lectura de cada problema planteado, a los asistentes se les dio a conocer que debían dar su voto a favor o en contra de cada enunciado, y así poder contabilizar las cantidades exactas y de tal forma poder seleccionar los temas de mayor relevancia.

Así mismo se hace de conocimiento que los participantes a esta elección, son de 15 personas, a las que representan las autoridades de la comunidad del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché, Con la selección de los problemas, se podría determinar cual tendría mayor impacto en la comunidad y cuya solución es posible. Los resultados de la votación se representan en la siguiente tabla, según el orden de obtención de votos.

No.	Pregunta/Problema	Indicadores		Total de votos	
		Priorizados SI	No Priorizados NO	SI	NO
1	¿En qué consiste la Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.	14	1	14	1
2	¿Por qué existe la desorientación en la práctica de los hábitos que promueven la disminución de contaminación ambiental?	12	3	12	3
3	¿Qué hacer para la Instalación de energía eléctrica y servicios sanitarios en el salón comunitario?	11	4	11	4
4	¿En qué consiste el poco interés de los transportistas a señalar específicamente el área donde se encuentran los Túmulos?	11	4	11	4
5	¿Cómo hacer conciencia social para el trabajo pacífico y falta de convivencia entre ambas asociaciones y líneas de transporte colectivo, que conducen a la comunidad?	10	5	10	5
6	¿Quiénes son los encargados de Desorientación a los habitantes de la comunidad, de riesgos, contaminación, y accidentes que provoca la Quema de bosques?	8	7	8	7
7	¿Cómo contrarrestar el poco interés de algunas personas de la comunidad, de evitar la venta y consumo de bebidas alcohólicas?	8	7	8	7

8	¿En qué consiste La falta de creación de servicios sanitarios en las viviendas de escaso recursos de la comunidad de Xatinap I ?	8	7	8	7
9	¿Qué hacer para cambiar la situación de la Deficiencia en la reparación de la carretera que conduce a la comunidad de Xatinap I.?	7	8	7	8
10	¿Qué hacer para cambiar la situación de la Deficiencia en la reparación de la carretera que conduce a la comunidad de Xatinap I.?	7	8	7	8
11	¿Cómo afrontar y contribuir a la Falta de drenajes en lugares específicos y necesarios de la comunidad?	6	9	6	9
12	¿Quiénes son los principales afectados con la Falta de Creación de calles comunitarios, en algunos sectores de la comunidad de Xatinap I.?	6	9	6	9
13	¿De qué forma combatir la escolar en niños de escasos recursos, que estudian el nivel primario?	6	9	6	9
14	¿Cómo hacer para combatir los factores de La existencia de personas Desempleadas?	5	10	5	10
15	¿Por qué existe Deficiencia de algunas personas en el proyecto de la Urbanización del cementerio local, que beneficia a cinco comunidades?.	5	10	5	10
16	¿Qué hacer para dar orientación a las personas del cuidado ambiental y no a la deforestación?	5	10	5	10

17	¿De qué manera afrontar la Falta de servicio de agua potable en algunas viviendas necesitadas de la misma comunidad?	4	11	4	11
18	¿Por qué existe la Desnutrición, en familias con numerosas integrantes de familia, quien a la vez está bajo la responsabilidad de madres de familia?	4	11	4	11
19	¿Cómo hacer para la creación de salón u centro de Convergencia para la comunidad?	4	11	4	11
20	¿Cómo hacer conciencia en jóvenes de cómo enfrentar la sexualidad a temprana edad, quedando como consecuencia embarazadas, mujeres embarazadas temprana edad?	3	12	3	12

Después de haber realizado la votación, se pudo seleccionar que de los veinte problemas planteados, cinco de ellos podemos priorizar y así plantear la hipótesis correspondiente

1.7 La Hipótesis- Acción para los 5 problemas planteados

No.	Problema	Hipótesis-Acción
1	¿En qué consiste la Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.	Si se Establece una cultura de respeto a la vida y de buenos hábitos por medio de talleres, entonces se promueve la disminución de accidentes viales que afectan a la comunidad.
2	¿Por qué existe la desorientación en la práctica de los hábitos que promueven la disminución de contaminación ambiental?	Si se ejecuta un taller de concientización, entonces las autoridades municipales gestionaran proyectos ambientales sostenibles para combatirlo.

3	¿Qué hacer para la Instalación de energía eléctrica y servicios sanitarios en el salón comunitario?	Si se gestiona por parte de las autoridades comunitarias del cantón a autoridades municipales, entonces se darán a conocer de la preocupación de la misma y logran mantener un enlace más directo.
4	¿En qué consiste el poco interés de los transportistas a señalar específicamente el área donde se encuentran los Túmulos?	Si promovemos por medio de proyecciones visuales a los miembros de la asociación de transportistas entonces se lograra identificar el área necesaria.
5	¿Cómo hacer conciencia social para el trabajo pacífico y falta de convivencia entre ambas asociaciones y líneas de transporte colectivo, que conducen a la comunidad?	Si se ejecuta un taller, diplomado entonces se mejoraran las condiciones de convivencia y ambas asociaciones podrán ser orientadas a la práctica de relaciones humanas.

1.7 Selección del Problema y su respectiva hipótesis-Acción

Hipótesis- Acción	Opciones de solución
Si se Establece una cultura de respeto a la vida y de buenos hábitos por medio de talleres, entonces se promueve la disminución de accidentes viales que afectan a la comunidad.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Presentar Proyecciones visuales y talleres a autoridades de la comunidad y asociación de transportistas de la comunidad. 2. Elaborar un Módulo sobre temas de señales de tránsito, Pintando e Instalando señalización de tránsito donde sea más visualizado por las personas

1.8 Análisis de viabilidad para la intervención

No.	Indicador	Opción de solución No. 1		Opción de solución No. 2	
		Establecer unión con autoridades de la comunidad, transportistas en conjunto con la Municipalidad, para mejorar condiciones de la vía pública.		Elaborar un Módulo sobre temas de señales de tránsito, Pintando e Instalando señalización de tránsito donde sea más visualizado por las personas	
		Si	No	Si	No
1	¿Se tiene por parte de la institución, el permiso para hacer la intervención pedagógica?	X		X	
2	¿Se cumplen los requisitos necesarios para la autorización de la intervención pedagógica?	X		X	
3	¿Existe alguna oposición para realizar la intervención pedagógica?		X		X

1.10 Análisis de Factibilidad para la intervención

No.	Indicador	Opción de solución No. 1		Opción de solución No. 2	
		Establecer unión con autoridades de la comunidad, transportistas en conjunto con la Municipalidad, para mejorar condiciones de la vía pública.		Elaborar un Módulo sobre temas de señales de tránsito, Pintando e Instalando señalización de tránsito donde sea más visualizado por las personas	
		Si	No	SI	NO
Estudio Técnico					
1	¿Se tiene definida la cobertura de la intervención?	X		X	

2	¿Se tiene definida la ubicación geográfica para la realización de la intervención pedagógica?	X		X	
3	¿El tiempo calculado es oportuno para la ejecución de la intervención pedagógica?		X	X	
4	¿Se tiene la tecnología apropiada para la intervención pedagógica?		X	X	
5	¿Se cuenta con los recursos físicos y técnicos necesarios?	X		X	
6	¿Están claras las metas de la intervención pedagógica?	X		X	
7	¿Existe la planificación de la ejecución de la intervención pedagógica?	X		X	
8	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución de la intervención pedagógica?		X	X	
Estudio de Mercado					
9	¿Están bien identificados los beneficiarios de la intervención pedagógica?		X	X	
10	¿La intervención tiene aceptación de la población?	X		X	
11	¿Los resultados de la intervención pueden ser replicados en otra institución?		X		X
12	¿La intervención es accesible para la población en general?		X	X	
13	¿Los beneficiarios están realmente dispuestos a la ejecución y continuidad de la intervención?		X	X	
Estudio de Económico					
14	¿Se ha establecido el costo total de la intervención?	X		X	
15	¿Existe un presupuesto detallado de ejecución?		X	X	
16	¿Los gastos se harán en efectivo?	X		X	
17	¿El proyecto se ejecutará con recursos de la institución avaladora?		X	X	

18	¿En el presupuesto se contempla en renglón de imprevistos?	X		X	
Estudio Financiero					
19	¿Se tiene claridad de cómo obtener los fondos económicos para la intervención?		X	X	
20	¿Se cuenta con suficiente recurso financiero?	X		X	
21	¿Existe posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
22	¿Se obtendrán donaciones de personas particulares?		X	X	
Cultural					
23	¿La intervención impulsa la equidad de género?		X	X	
24	¿La intervención responde a las expectativas culturales de la población?	X		X	
25	¿La intervención va dirigido a una etnia en específico		X		X
Social					
26	¿La intervención genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
27	¿La intervención beneficia a la mayoría de la población?		X	X	
28	¿La intervención toma en cuenta a las personas sin importar su nivel académico?	X		X	
Físico Natural					
29	¿El clima favorece el desarrollo de la intervención?	X		X	
30	¿La intervención favorece la conservación del medio ambiente?		X	X	
31	¿La intervención impulsa el aprovechamiento eficiente de los recursos naturales?		X	X	
Suma Total		13	18	27	4

CAPITULO II

2. Fundamentación Teórica

La Fundamentación teórica consiste en argumentar con base legal lo que fue seleccionado como problema, después de la hipótesis-acción, en la que es encontrado en leyes, revistas, libros y toda clase de documento legal, que fundamente los conceptos que se transcriben.

2.1. Elementos Teóricos

2.2.1 Antecedentes del problema

En el cantón Xatinap I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, se encuentra ubicada la escuela de la comunidad, en la que a la vez funciona el Instituto del Nivel Básico, como también el IGER, en los días domingos, después de una encuesta realizada a las autoridades de la comunidad, se pudo constatar que en la comunidad uno de los principales problemas era la falta de señalización de forma horizontal y vertical, frente a la escuela de dicha comunidad y a consecuencia de ello se han provocado accidente leves con los estudiantes del nivel primario, por lo que era necesario solucionar dicho problema.

Al mismo tiempo el hecho de no tener señalizado el área, complicaba el tránsito de los estudiantes por lo que existía temor en los padres de familia, al ver la velocidad que conducían los pilotos de los microbuses que trabajan en dicha ruta.

A la vez los vecinos que residen en cercanías de dicha área, sufrían al momento en el que el transporte pesado pasaba en esa área, sin poder ver la señalización de que existían dos túmulos, en frente a la escuela, debido a que no se encontraba señalizado.

2.2.2 Los accidentes de tránsito son una de las principales causas de mortalidad en el mundo.

Para prevenirlos, una de las primeras medidas a adoptar es informarse sobre las características de las rutas y caminos, las normas de tránsito propias del lugar, como así también los tipos de vehículos permitidos. Y, por supuesto, mantenerse siempre atentos y conducir con prudencia. Además es importante atender a las siguientes recomendaciones:

- a). Respetar las velocidades máximas.
- b). No consumir alcohol antes de conducir.
- c). Usar siempre cinturón de seguridad.
- d). No usar telefonía celular mientras maneja

2.2.3 ¿Qué son las señales de Tránsito?

Las señales de tránsito son un “conjunto de símbolos estandarizados a nivel global que advierten e informan a los usuarios de las vías, con la debida anticipación, de determinadas circunstancias de la circulación, pudiendo así ordenar y reglamentar su comportamiento, con seguridad y responsabilidad. Las señales de tránsito son horizontales y verticales.” (Ley de tránsito y su reglamento con sus reformas, art. 80 Pag. 56).

Señalización Horizontal

Es la configuración de líneas longitudinales, transversales y marcas especiales como: líneas de división de carriles, flechas direccionales, pares, pasos peatonales y reductores de velocidad, entre otros, los cuales son realizadas sobre el pavimento, con el fin de canalizar el tránsito y brindar una mayor seguridad vial.

Señalización Vertical

Son dispositivos instalados a nivel de la vía o sobre ella, destinados a reglamentar el tránsito, y a advertir o informar a los conductores mediante palabras o símbolos determinados. A este grupo pertenecen las señales: reglamentarias, preventivas, e informativas.

Es claro que los accidentes de tránsito disminuirían significativamente y se salvarían cientos de vidas al año, si todos los usuarios de las vías: conductores, peatones y ciclistas, conocieran bien cada una de las señales de tránsito, y sobre todo las respetaran.

2.2. Fundamentos Legales

2.2.1. Del tránsito en general

En la Ley de tránsito y su reglamento, en el artículo 1 dice que el tránsito es todo lo relacionado con “aquellas actividades relacionadas a la regulación, control, ordenamiento y administración de la circulación terrestre y acuática de las personas y vehículos” (Ley de tránsito y su reglamento, Pag. 6) Tránsito es la acción de transitar (ir de un lugar a otro por vías o parajes públicos). El concepto suele utilizarse para nombrar al movimiento de los vehículos y las personas que pasan por una calle, una carretera u otro tipo de camino.

2.2.2. Ley de Tránsito

La ley de tránsito, fue creada para garantizar la seguridad de las personas, así como lo relativo a la circulación de peatones y vehículos en la vía pública. Circulación terrestre y acuática de las personas y vehículos, sus conductores y pasajeros; estacionamiento de vehículos, señalización, semaforización, uso de vías públicas, educación vial y actividades de la policía relacionada con el tránsito en las vías públicas.

“Compete al Ministerio de Gobernación, por intermedio del Departamento de Tránsito de la Policía Nacional Civil, el ejercicio de la autoridad de tránsito en la vía pública. Sin embargo, el Organismo Ejecutivo, mediante Acuerdo Gubernativo, podrá trasladar la competencia de la administración de tránsito a las municipalidades de la República que se encuentren en condiciones de realizar dicha función eficientemente dentro de su jurisdicción”... (Ley de tránsito y Reglamento, art. 46 Pag. 19)

La ley de tránsito, fue creada bajo el decreto número 132-96 del Congreso de la República de Guatemala, y en su artículo No. 1 dice: Para efectos de lo dispuesto por la presente ley, por tránsito deben entenderse todas aquellas actividades relacionadas con la regulación, control, ordenamiento y administración de la misma.

2.2.3. De la ley de tránsito

El régimen Jurídico que rige la responsabilidad de la Policía Municipal de tránsito se encuentra en la Constitución Política de la República de Guatemala. El régimen municipal está contenido en el Capítulo VII de la Constitución Política de la República de Guatemala, en los artículos 253 al 262. El tránsito está regulado en la Ley de Tránsito, Decreto número 132-96 y su Reglamento, Acuerdo Gubernativo número 273-98.

2.2.4. Facultad para Operar de la PMT

Realizado el proceso que establece el Acuerdo Gubernativo 67-98, donde el Ministerio de Gobernación cede la Administración del Tránsito a la Municipalidad de Guatemala en febrero del año de 1998. En ese mismo mes, inicia operaciones la Policía Municipal de Tránsito de la ciudad de Guatemala, con 101 agentes distribuidos en los principales puntos de la ciudad, detectados en ese momento de mayor conflictividad referente al tránsito de vehículos.

2.2.5. Infracciones y Sanciones

Es la facultad que posee la Policía Municipal de Tránsito para sancionar e infraccionar, basados en la Ley y el Reglamento de Tránsito, a aquellos conductores que infringen la ley. En el Reglamento de Tránsito, del Artículo 180 al 192 habla de las infracciones y sanciones a las que son acreditados los conductores que infrinjan la ley, detallando el monto en quetzales del valor de cada sanción en particular.

2.2.6. Definición de Vehículo

El numeral 108, del artículo 7, del Reglamento de Tránsito, Acuerdo Gubernativo Número 273-98, define vehículo como cualquier “medio de transporte que circula sobre la vía pública.

2.2.7. Vía Pública

La vía pública se integra por las carreteras, caminos, calles, avenidas, calzadas, viaductos, con sus respectivas áreas de derecho de vía, aceras, puentes, pasarelas; los ríos y lagos navegables, mar territorial, demás vías acuáticas, cuyo destino obvio, y natural sea la circulación de personas o vehículos.

2.2.8. Artículo 1. De la ley

Para efectos de lo dispuesto por la presente ley por tránsito deben entenderse todas aquellas actividades relacionadas con la regulación, control, ordenamiento y administración de, la circulación terrestre y acuática de las personas y vehículos, sus conductores y pasajeros, estacionamiento de vehículos, señalización, semaforización, uso de vías, públicas, educación vial y actividades de policía, relacionadas con el tránsito en las vías públicas. Las disposiciones de esta ley se aplican a toda persona y vehículo que se encuentre en territorio nacional; solo se exceptúa lo establecido en convenios y tratados internacionales ratificados por el Estado de Guatemala.

2.2.9. Artículo 3. Responsabilidad

Es responsabilidad de los conductores de los vehículos y de todas las, personas, sean peatones, nadadores o pasajeros, cumplir con las normas que en materia de tránsito, establece la presente ley y, normen sus reglamentos. En consecuencia, independientemente de las disposiciones también que afecten la tenencia de los vehículos, las sanciones deberán dirigirse también hacia el conductor responsable. En todo caso, cualquier sanción que afecte el vehículo, será responsabilidad solidaria del propietario del mismo y del conductor .

2.2.10. Artículo 5. Facultades

Corresponderá al departamento de tránsito de la dirección general de la policía nacional del ministerio de gobernación aplicar la presente ley y para el efecto está facultado para lo siguiente:

- 2.2.10.1.** Planificar, dirigir, administrar y controlar el tránsito en todo el territorio nacional;
- 2.2.10.2.** Elaborar el reglamento para la aplicación de la presente ley.
- 2.2.10.3.** Organizar y dirigir la Policía Nacional de tránsito y controlar el
- 2.2.10.4.** Funcionamiento de otras entidades.
- 2.2.10.5.** públicas o privadas, autorizadas para cumplir actividades de tránsito.
- 2.2.10.6.** Emitir, renovar, suspender, cancelar y reponer licencias de conducir.
- 2.2.10.7.** Organizar, llevar y organizar el registro de conductores.
- 2.2.10.8.** Organizar, llevar y actualizar el registro de vehículos.
- 2.2.10.9.** Diseñar, colocar, habilitar y mantener las señales de tránsito y los semáforos.
- 2.2.10.10.** Recaudar los ingresos provenientes de la aplicación de esta ley disponer de ellos conforme a la misma.
- 2.2.10.11.** Aplicar las sanciones previstas en esta ley.
- 2.2.10.12.** Diseñar, dirigir y coordinar el plan y sistema nacional vial.
- 2.2.10.13.** Todas las funciones otorgadas por la ley y las que le asigne el ministerio de gobernación en materia de tránsito.

2.2.11. Artículo 6. Organización

El ministerio de gobernación mediante acuerdo gubernativo organizara el departamento de tránsito, el que será dirigido por un jefe y un subjefe nombrados por el titular del ramo, a propuesta del director general de la policía nacional, contara con las dependencias y delegaciones que sean necesarias para el debido cumplimiento de la ley también mediante acuerdo Ministerial se creara y organizara la policía de tránsito como parte integrante de la policía nacional, y con funciones especializadas de tránsito a la cual le corresponderá aplicar la presente ley y por lo tanto sus integrantes están facultados para dirigir el tránsito y aplicar las sanciones instituidas en esta ley.

2.2.12. Artículo 7. Traslado y Contratación de Funciones

El ministerio de gobernación podrá trasladar o contratar funciones que se competen al departamento de tránsito con las entidades públicas o privadas, mediante la suscripción de un convenio pero el ministerio se reservara el derecho de dar por terminada esta relación en cualquier tiempo sin responsabilidad alguna de su parte, por incumplimiento o incapacidad de la otra parte o por motivos de seguridad nacional. Las funciones que se trasladen o contraten conforme la ley están sujetas al cumplimiento de las disposiciones legales de tránsito y al control del ministerio de gobernación y/o municipalidad correspondiente según el caso.

2.2.13. Artículo 8. Del ejercicio de funciones de tránsito por las municipalidades

El organismo ejecutivo mediante acuerdo gubernativo, podrá trasladar la competencia de la administración de tránsito a las municipalidades de la republica que se encuentren en condiciones de realizar dicha función e-rientemente dentro de su jurisdicción y acrediten como mínimo, los extremos señalados en este artículo. Para tal efecto además del acuerdo gubernativo referido, el consejo municipal correspondiente deberá convalidar dicho traslado mediante acuerdo municipal. Este traslado no comprenderá en ningún caso las facultades para reglamentar los temas relativos a licencias de conducir, placas de circulación seguros, registro de conductores y de vehículos y los otros asuntos de observancia general. En consecuencia las municipalidades a las que se les delegue esta función únicamente podrán emitir regulaciones que afecten con exclusividad su jurisdicción.

2.2.14. Artículo 11. Autoridad de Tránsito en Carreteras y Caminos

El ministerio de gobernación, por intermedio del departamento de tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional, ejercerá la autoridad de tránsito en todas las carreteras nacionales y departamentales, así como en las carreteras municipales y en los caminos de herradura y vecinales, cuya administración no haya sido trasladada a las municipalidades.

2.2.15. Artículo 12. Derecho de vía

Las personas tienen prioridad ante los vehículos para circular en las vías públicas terrestres y acuáticas siempre que lo hagan en las zonas de seguridad y ejerciten su derecho por el lugar, en la oportunidad, forma y modo que normen los reglamentos.

2.2.16. Artículo 13. Límite de la responsabilidad

En el caso que un vehículo atropelle a una persona en la vía pública que cuente con zonas de seguridad fuera de estas, el conductor, estará exento de toda responsabilidad siempre y cuando estuviere conduciendo conforme las leyes aplicables.

2.2.17. Artículo 14. Licencia de conducir

La licencia de conducir es el documento emitido por el departamento de tránsito de la dirección general de la policía nacional que autoriza a una persona para conducir un vehículo, de acuerdo con esta ley, sus reglamentos y demás leyes aplicables. En consecuencia, habilita e idéntica a su titular como conductor, quien está obligado a portar la licencia de conducir siempre que conduzca un vehículo y exhibirla a la autoridad cuando le sea requerida. La emisión, renovación.

2.2.18. Artículo 25. Trabajos en la Vía Pública

Cuando entidades públicas o privadas requieran realizar trabajos propios en la vía pública, deberán obtener permiso ante la autoridad respectiva, pero en todo caso, están obligados a indicar el área de trabajo, mediante señales visibles y adecuadamente colocadas para evitar lesiones a las personas y daños a los vehículos: y una vez concluida la obra están obligados a restituir la vía pública por lo menos; a su estado anterior. El encargado expresamente nombrado o en su defecto el jefe de la dependencia, autoridad máxima o representante legal de quien estuviere realizando los trabajos será directa y personalmente responsable de las lesiones y los daños que estas obras o trabajos ocasionen a personas y vehículos que circulen por la vía pública.

2.2.19. Artículo 28. Señalización y semaforización

“Las señales, signos y semaforización para normar el tránsito, se establecerán respetando los tratados y convenciones internacionales”
(Tránsito, 2014)

2.2.20. Artículo 6. Objeto. El presente Reglamento tiene por objeto normar lo relativo al tránsito de peatones y vehículos automotores terrestres en las vías públicas del territorio nacional.

CAPÍTULO III

3. Plan de Intervención Pedagógica.

3.1 Identificación

3.1.1 Carrera: Licenciatura en Pedagogía y en Administración Educativa.

3.1.2 Nombre del Epesista: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

3.2.3 Carné: 201219500

3.2 Problema

¿En qué consiste la Falta de identificación y señalización de tránsito, en áreas específicas y necesarias de la comunidad.

3.3 Hipótesis Acción

Si se Establece una cultura de respeto a la vida y de buenos hábitos por medio de talleres, entonces se promueve la disminución de accidentes viales que afectan a la comunidad.

3.4 Ubicación del proyecto

Cantón Xatinap I, Municipio de Santa Cruz del Quiche, Quiché.

3.6 Título de la intervención pedagógica

Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.

3.6 Justificación

Una de las razones a trabajar dicho problema, es por los resultados obtenidos en la comunidad de los daños que ha causado la falta de información y actualización en cuanto a la educación vial, hacia los transportistas del Cantón Xatinap I. por la falta

de actualización, ha permitido que en ocasiones ocurran accidentes involuntarios, en la que podrían ser evitados por medio de talleres educativos.

A parte de ello viene a fortalecer el buen desarrollo, convivencia y armonía en la comunidad, ya que ninguno puede tomar como excusa el desconocimiento de las leyes estatales, donde establecen artículos que regulan el buen manejo de las rutas de tránsito, como también de poder servir adecuadamente a los usuarios.

Trabajar proyecto sobre la educación vías, también contribuye a darle solución al problema, motivo al que sería una de las técnicas en la que el personal capacitado; que en este caso es la Policía Municipal de Tránsito de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, pueda transmitir a las personas más indicadas de conocer temas fundamentales e importantes para poder realizar su trabajo de la mejor forma.

Así mismo sería darle cumplimiento a la labor de ellos como transmisores de las capacitaciones que año con año son preparados en la ciudad capital, esto es realizada con la finalidad de evitar accidentes, así mismo dar a conocer las leyes que en su momento puedan incumplirlas por falta de conocimiento.

El trabajar estas actividades exonera a la municipalidad de Santa Cruz del Quiché de culpabilidad, al momento de hacer cumplir las leyes de tránsito, es decir al momento de darle cumplimiento a su deber lo harán con satisfacción sabiendo que en su momento han podido transmitir el mensaje que deberían tener conocimiento, sin embargo por muchas razones que la ley no la acepta, desconocen de artículos e incisos que establece la ley de Tránsito.

3.7 Objetivos del Proyecto

3.7.1 Objetivos Generales:

Dar a conocer a las autoridades comunitarias y habitantes de la comunidad, sobre la interpretación adecuada de los artículos que contienen la ley de Tránsito y la importancia en las personas, haciendo respetar y cumplir las

leyes implementadas por el gobierno, siendo una comunidad piloto en educación vial.

3.7.2 Objetivos Específicos:

3.7.2.1 Realizar talleres de educación vial, con las personas indicadas, que pertenecen a la comunidad del Cantón Xatinap I.

3.7.2.2 Señalizar áreas específicas que contribuyan a un mejor desarrollo a los habitantes.

3.7.2.3 Elaborar un módulo sobre educación vial.

3.8 Metas:

3.8.1 Realizar tres talleres, dos con la Asociación de Transportistas la Guadalupeña, y uno con los estudiantes del nivel básico del en el Cantón Xatinap I, con temas educación vial y tránsito colectivo.

3.8.2 Hacer entrega de un “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché”. a las autoridades comunitarias del Cantón Xatinap I.

3.8.3 Señalizar frente a la escuela de la comunidad, Escuela Oficial Rural Mixta del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché, de forma vertical y horizontal,

3.9 Beneficiarios

3.9.1 Beneficiarios Directos; a 600 estudiantes del Nivel Pre-primario y Primario, a 170 estudiantes del nivel Básico plan diario y 80 estudiantes del nivel básico fin de semana, 40 autoridades Comunitarias, representantes de 5

comunidades que se reúnen cada fin de semana y cada mes a sesiones ordinarias y vecinos aledaños que transitan en dicho sector, frente a la escuela y lugares cercanos.

3.9.2 Beneficiarios Indirectos, Los pilotos del Transporte la Guadalupeana que conducen de Xatinap I A Santa Cruz del Quiché y transportistas de la asociación Patzitecos, que conducen de Patzité a Santa Cruz del Quiché, así como también los vecinos que hacen uso del transporte día con día, los motoristas, y conductores particulares que hacen uso de la ruta.

3.10 Actividades:

- 3.10.1.1 Elaboración y entrega de solicitud a autoridades de Comunidad.
- 3.10.1.2 Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la comunidad.
- 3.10.1.3 Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la Municipalidad.
- 3.10.1.4 Gestiones con la Municipalidad para el primero taller.
- 3.10.1.5 Primera reunión Junta Directiva de la asociación.
- 3.10.1.6 Organización y coordinación de actividades con la municipalidad.
- 3.10.1.7 Ejecución del primer taller.
- 3.10.1.8 Buscar fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto.
- 3.10.1.9 Culminación del tercer túmulo. Frente de la escuela.
- 3.10.1.10 Elaboración del módulo, de la intervención.
- 3.10.1.11 Presentación de la guía al asesor para su revisión.
- 3.10.1.12 Pintar los lugares acordados por las autoridades comunitarias.
- 3.10.1.13 Coordinación para el Segundo taller de parte de la municipalidad.
- 3.10.1.14 Coordinación para el tercer taller de parte de parte de la municipalidad, dirigida a estudiantes.
- 3.10.1.15 Instalación de las 2 señalizaciones de tránsito.
- 3.10.1.16 Última revisión de la guía a trabajar.
- 3.10.1.17 Entrega a las autoridades competentes sobre la guía culminada.

3.11 Técnicas Metodológicas

3.11.1 Para la Elaboración de dicho proceso, fue necesario hacer uso de la entrevista con las autoridades comunitarias, ya que fue por medio de la cual se pudo obtener un resultado exacto de la prioridad de los problemas.

3.11.2 Otra de las técnicas a utilizar en el proceso fue la observación, ya que era de gran necesidad poder observar cómo iba el proceso y de la necesidad que existía durante el proyecto

3.12 Características del Proyecto

3.12.1 Tipo de Proyecto

Es un proyecto colectivo, en donde da lugar a que cada uno de las unidades pueda accionar en cada espacio, tanto la patrocinada como la patrocinante.

3.12.2 Descripción del Proyecto

Consiste en realizar actividades en el que por medio de ella, los beneficiados puedan adquirir nuevas ideas, de tal forma que puedan actualizar sus conocimientos con personas actualizadas y con la institución indicada

Trabajar con la Asociación de Transportistas la Guadalupana de la comunidad antes mencionada, por medio de un taller, con temas específicas al desenvolvimiento laboral de ellos, en donde puedan tomar ideas fundamentales del contenido a presentar.

El proyecto consiste en la elaboración de una guía con datos sistematizados, en un módulo para la enseñanza de la educación vial desde la el área rural y urbano, así

mismo haciendo uso de la ley de Tránsito que es un material en donde toma en cuenta las prácticas y conocimientos estatales

3.13 Presupuesto de la Intervención realizada en el Cantón Xatinap I.

Cantidad	Descripción	Costo por Unidad	Total	Fuente Financiamiento
5	Impresión de 5 solicitudes a autoridades participantes	Q. 1.00	Q. 5.00	Municipalidad
50	Notas de Invitación a los integrantes de asociación	Q. 0.50	Q. 25.00	Municipalidad
2	Traslado de dos integrantes de la PMT, hacia la comunidad de Xatinap I y retorno	Q. 20.00	Q. 40.00	Miembros de asociación de transportistas
1	Alquiler de Proyector Multimedia para el primer taller	Q. 125.00	Q. 125.00	Municipalidad
3	Compra de Agua pura a los expositores	Q. 5.00	Q. 15.00	Miembros de asociación de transportistas
40	Refacciones a los participantes	Q. 10.00	Q. 400.00	Miembros de asociación de transportistas

No.	Descripción	Costo por Unidad	Total	Fuente Financiamiento
2	Traslado de dos integrantes de la PMT, hacia la comunidad de Xatinap I y retorno, para segundo taller	Q. 20.00	Q. 40.00	Miembros de asociación de transportistas
1	Alquiler de Proyector Multimedia para el segundo taller	Q. 125.00	Q. 125.00	Municipalidad
4	Compra de Agua pura a los expositores, para el segundo taller	Q. 5.00	Q. 20.00	Miembros de asociación de transportistas
45	Refacciones a los participantes	Q. 6.00	Q. 270.00	Miembros de asociación de transportistas
8	Refacciones a los participantes de la PMT, para el tercer taller	Q. 10.00	Q. 80.00	Miembros de asociación de transportistas
1	Impresión del módulo a entregar	Q. 55.00	Q. 55.00	Municipalidad
25	Distribución de Empastados de módulo a entregar	Q. 30.00	Q. 750.00	Municipalidad Transportistas
2	Compra de quintales de cemento	Q. 80.00	Q. 160.00	Consejo de padres de la Escuela O.R.M, de la comunidad.
No.	Descripción	Costo por	Total	Fuente

		Unidad		Financiamiento
¼	Metro cuadrado de Arena	Q. 100.00	Q. 100.00	Consejo de padres de la Escuela O.R.M, de la comunidad.
¼	Metro de Piedrín	Q. 80.00	Q. 80.00	Consejo de padres de Escuela O.R.M, de la comunidad.
5	Hierros de construcción	Q. 6.00	Q. 30.00	Consejo de padres de la Escuela O.R.M, de la comunidad.
4	Galones de pintura color amarilla	Q. 215.00	Q. 860.00	Junta Directiva de Transportistas la Guadalupeana
1	Galón de Tinher	Q. 50.00	Q. 50.00	Consejo de padres de la Escuela O.R.M, de la comunidad.
2	Señalizaciones de Transito de forma vertical.	Q. 100.00	Q. 200.00	Junta Directiva de Transportistas la Guadalupeana
	Costo Total		Q. 3,430.00	

3.14 Fuentes de Financiamiento

Cada uno de estos gastos fue financiado por medio de gestiones, permitiendo e una estrecha comunicación con cada uno de ellos, por lo que se logró el apoyo financiero de las entidades involucrados, entre ellos la asociación de transportistas la guadalupana, Consejo de padres de la Escuela Oficial Mixta del Cantón de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché y Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, gracias al apoyo brindado por parte de cada uno de ellos y mediante las gestiones, se pudo realizar todas las actividades planteadas en el presente plan.

3.15 Cronograma de Gantt Para la Intervención en el Cantón Xatinap I.

Actividades	Año 2016.													
	Noviembre							Diciembre						
	Días							Días						
	13	19	21	23	26	30	2	10	12	17	20	27	30	
Elaboración y entrega de solicitud a autoridades de Comunidad														
Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la comunidad														
Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la Municipalidad														

Gestiones con la Municipalidad para el primero taller																			
Primera reunión Junta Directiva de la asociación																			
Organización y coordinación de actividades con la municipalidad																			
Ejecución del primer taller.																			
Buscar fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto																			
Culminación del tercer título. Frente de la escuela																			
Elaboración del módulo, de la intervención.																			
Presentación de la guía al asesor para su revisión																			

Capítulo IV

4 Ejecución y Sistematización de la Intervención

4.1 Actividades y Resultados

No.	Actividades	Resultados
1	Elaboración y entrega de solicitud a autoridades de Comunidad	Por medio de la presente se pudo socializar con más confianza con la personas que aún no conocía, esto permitió de parte de ellos una mejor disposición
2	Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la comunidad	Llegar a acuerdos con ellos, en cuanto al apoyo de parte de cada uno de ellos, así como también las posibilidades del financiamiento.
3	Coordinación de ejecución de la intervención con autoridades de la Municipalidad	Presentando el plan hacia las personalidades de la Municipalidad, se pudo obtener un mejor panorama de las actividades, por lo que se logró establecer fechas para los talleres.
4	Gestiones con la Municipalidad para el primero taller	Establecer dialogo con el encargado de Recursos humanos, para facilitar el proyector multimedia.
5	Primera reunión Junta Directiva de la asociación	Acompañamiento de las últimas reuniones del mes como ellos acuerdan realizarlo, noviembre y diciembre y la aprobación del apoyo financiero de parte de la asociación.

6	Organización y coordinación de actividades con la municipalidad	Lograr el nombre del tema a trabajar en el día siguiente, así mismo poder obtener el proyector multimedia, mismo que sería utilizada para el taller.
7	Ejecución del primer taller.	La participación de 40 personalidades, que forman parte de los transportistas la Guadalupeana
8	Buscar fuentes de financiamiento para la ejecución del proyecto	Aprobación de financiamiento, para todas las actividades, tales como para refacción, compra de pintura, tinher, y dos señalizaciones d tránsito.
9	Culminación del tercer túmulo. Frente de la escuela	Gracias al apoyo del consejo de padres de la primaria, se logró realizar el tercer túmulo.
10	Elaboración del módulo, de la intervención.	Plasmar los avances obtenidos durante las actividades realizadas en las fases correspondientes del módulo.
11	Presentación de la guía al asesor para su revisión	Mejorar las condiciones de cada fase del módulo, presentando un trabajo de calidad.
12	Pintar los lugares acordados por las autoridades comunitarias	Se logró pintar los tres túmulos, permitiendo con más facilidad la visualización de los mismos ante los pilotos.
13	Coordinación para el tercer taller de parte de parte de la municipalidad, dirigida a estudiantes.	Autorización de parte del instituto del nivel básico, para que se permita impartir el taller a los estudiantes y ampliando el conocimiento de cada uno de ellos sobre educación vial.

14	Coordinación para el tercer taller de parte de parte de la municipalidad,	Acompañamiento de la Policía Municipal de Transito para capacitara los estudiantes del nivel básico, plan diario.
15	Instalación de las 2 señalizaciones de transito	Visualización de las dos señales de tránsito, ya instalados, para los pilotos que transitan en el área.
16	Última revisión de la guía a trabajar	Concluir satisfactoriamente la estructura del módulo trabajado.
17	Entrega a las autoridades competentes sobre la guía culminada	Lograr distribuir el modulo a las autoridades de la comunidad, para que puedan hacer uso de ella, cuando sea necesario.

4.2 Productos y Logros

Productos	Logros
<p>1. Modulo para uso de las autoridades comunitarias que servirá de apoyo para los habitantes, transportistas y personas que visitan la comunidad.</p> <p>2. Dos señalizaciones de precaución vial de forma horizontal en frente a la escuela del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.</p>	<p>1. Unión entre autoridades comunitarias y municipales y estudiantes que conocer sobre educación vial.</p> <p>2. Contribuir al desarrollo de la comunidad y poder ser modelo piloto para los cantones cercanos.</p>

4.3 Participantes del Proceso

4.4.3 Personas colaboradores

En esta fase podemos decir que los participantes de esta etapa, son los que forman parte en este proceso, que de una u otra forma son partes del proceso en la que se alcanzan beneficio para los pobladores del Cantón Xatinap I.

4.4.4 Personas Principales

Dentro de los actores principales se encuentran las personas que en su momento dan aporte importante para que este proceso pueda llevarse a cabo, y así poder lograr los objetivos que se desean alcanzar; entre ellos están La Epesista, las Autoridades de la Comunidad, como Presidente del COCODE está el señor; Agustín Tax, Alcalde Comunitario; Encarnación Zapeta Zacarías, así mismo en su función como como Presidente de la Asociación de Transportistas “La Guadalupana”, y su Junta directiva y el señor Julián León Zacarías como presidente del Consejo de Padres del Nivel Primario y del Instituto Mixto del Cantón Xatinap I.

4.4.5 Actores secundarios

Dentro de los actores secundarios podemos hacer mención de los señores de la Policía Municipal de Transito, los pilotos, propietarios y ayudantes de los buses que prestan sus servicios, los estudiantes del Instituto Mixto de Educación Básica por Cooperativa, ya que también contribuyeron para que el proceso se lograra realizar.

4.5 Acciones Ejecutadas

4.6.1 Gestiones ante autoridades comunitarias

El 13 de Noviembre del año 2016, me presente con los señores de las autoridades de la comunidad de Xatinap I, un día domingo, horario y día acordado con anterioridad, al estar presente con ellos, el señor Agustín Tax, Presidente del

COCODE de la comunidad me cedió el espacio para poder dirigirme a todos y así poder expresar el sentir del cual quería trabajar, por lo que al tomar el espacio mi identifique dándome a conocer e informando de que universidad represento y que proceso llevo, por lo que al plantear las necesidades según las observaciones realizadas por mi persona días anteriores, con opiniones de otros integrantes de la autoridad comunitaria, me asignaron otra fecha en la que podría llegar y así mismo poder presentar las diversas necesidad que la comunidad posee, dándome ellos a conocer que la comunidad es extensa y que en ella existen varios proyectos incompleto y otros en proceso, por lo que dieron la sugerencia de tomar un proyecto o trabajar en uno que sea a corto plazo, tomando la idea de ellos agradecí el espacio y me comprometí a llegar a la próxima sesión planificada, en la que sería el próximo Sábado 19 de Noviembre del 2016.

4.6.2 Planteamiento de carencias

Detectadas en la comunidad Para el día sábado 19 de Noviembre, presentándome al horario acordado con los señores de la comunidad, pude dar a conocer a los presentes las carencias detectadas, en la que la misma fue presentada por medio de un papelógrafo, y posteriormente se realizó la selección del problema mediante una herramienta o lista de cotejo el cual se útil con las personas participantes.

4.4.3 Redacción de Análisis del Estudio Contextual

El día 21 de Noviembre de 2016, me avoque con el Alcalde Comunitario de la Comunidad, en la que encontraban con un grupo de estudiantes del área de salud, trabajando un censo, ahí fue donde me acerque a su persona para poder obtener información y poder redactar el Estudio contextual, muy amable me brindo datos en la que me es de mucha utilidad para poder obtener datos de la población, antecedentes de la comunidad y demás.

4.4.4 Gestiones con la las personas competentes

Después de haber seleccionado el tema a trabajar y después de obtener los datos necesarios, se realizó los tramites con el Alcalde Municipal, dirigiéndole la solicitud correspondiente en la que se le solicito por escrito, el apoyo con el personal de la Policía Municipal de Transito para talleres a realizarse y poder tener el apoyo de las personas capacitadas y el conocimiento de acuerdo al tema a tratar, así mismo se coordinó tres talleres en donde participaron, transportistas, autoridades de la comunidad, y estudiantes, podemos mencionar que los transportista recibieron los talleres por la noche, motivo a que ellos no pueden descuidar su ruta durante el día, mas no así los estudiantes, ellos recibieron el taller en el horario de clases, jornada vespertina, al finalizar estos talleres fueron de mucho apoyo, así mismo se contó con el apoyo del Lic. Lester Gil Arauz, Encargado de Recursos Humanos de la Municipalidad de Santa cruz del Quiché.

4.4.5 Gestiones de Apoyo Económico

Se les solicito apoyo a la Junta Directiva de los Transportistas la Guadalupana, quien la preside con el cargo de presidente por el señor Encarnación Zapeta Zacarías, quien se le solicito apoyo de pintura, material que se hizo uso durante el proceso de la intervención, por lo que si se encontró el apoyo con ellos de 4 galones de pintura, así mismo se les solicito apoyo al consejo de padres del Instituto, quien la preside don Julian León Zacarías, quien su entusiasmo de apoyar a la comunidad como siempre lo ha hecho, se pudo contar con el apoyo de su persona en gestión con el instituto, el cual se logró la donación de piedrín, arena, cemento, hierro y de parte de la Alcaldía comunitaria se obtuvo el apoyo con mano de obra para poder trabajar lo que es los túmulos, por lo que se logró el trabajo en equipo y con coordinación, sobre todo con mucha comunicación.

4.5 Implicaciones durante el proceso de Acciones

4.5.1 Durante el Proceso de Túmulos

Dentro de cada proceso existen las implicaciones, tal como lo fue en este caso. En la que uno de ellos fue la Inconformidad de algunos pilotos de la ruta que conduce a Santa Cruz del Quiché, motivo a que a ellos les es de más beneficio que los túmulos no existen, para si ellos poder conducir con la velocidad excesiva, sin embargo la mayoría agradecía, específicamente los vecinos que transitan el lugar, ya que son los que se dan cuenta de las consecuencias que se obtienen al manejar con una velocidad no adecuada.

4.5.2 Al momento de Pintar las áreas ubicadas

Al momento de Pintar los túmulos creó molestia en algunos, debido a que muchos de ellos manejan con excesiva velocidad y al estar pintando provoco que los señores de la PMT, cerraran la mitad de la vía pública, para poder trabajar las otras vías, en algunas persona con temperatura elevada se molestan al no poder pasar al momento que deseaban, en una ocasión tardo el proceso, debido a que el dios se quedó nublado, esto permitió a que el proceso tardara más del tiempo establecido.

4.5.3 Molestia a motoristas

Para los motoristas no les fue de agrado al momento de ver que se estaban trabajando lo llamado túmulos, ellos hacen uso del carril en donde exista un pequeño espacio y pasan por ella, en la que en ocasiones ha causado accidentes con estudiantes de la primaria, al momento de trabajar los túmulos se cerraron de los dos extremos, no permitiendo ningún espacio para motoristas, que era lo más conveniente para mejorar la circulación de motoristas y peatones.

4.7 Evidencias de la intervención

Talleres a estudiantes



Fotografía tomada por; Jazmin Perez Estrada

Realizando el segundo Taller con los estudiantes del Instituto



Fotografía tomada por; Jazmin Perez Estrada

Realizando Ejercicio de los Estudiantes, delegados por lo señores de la Policia Municipal de Tránsito



Fotografía tomada por; Encarnación Zapeta Zacarias

Transportistas recibiendo taller de señales de Tránsito y de sus significados.



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Antes de iniciar el trabajo, sobre la carretera, frente a la escuela de la comunidad



Fotografía tomada por; Jazmin Perez Estrada

Realizando el tercer Túmulo, frente a la escuela.

Túmulo culminado



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux



Fotografía tomada por; Vicente Aguilar Reinoso



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Señalizaciones de Transito



Fotografía tomada por; Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Entrega de Módulo autoridades



Fotografía tomada por; Dominga Cac Ventura

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO



“Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché”.

Epesista: Anselma Nohemi zapeta Tzunux
Carne: 201219500

**Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché,
Quiché, Enero 2017**



INDICE

Contenido	Pagina
Tabla de contenido	
INTRODUCCIÓN	1
OBJETIVO GENERAL.....	1
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.	1
UTILIDAD DEL MÓDULO.....	1
CONOCIMIENTOS PREVIOS.....	2
☒ REGLAMENTARIAS O PRESCRIPTIVAS	3
☒ SEÑALES PREVENTIVAS	5
SEÑALES TRANSITORIAS.....	6
RESUMEN	13
BIBLIOGRAFÍA.....	14



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



I

Introducción

La educación vial enseña a los conductores a respetar las señales de tránsito. Como también enseña a los peatones a tomar precauciones al circular por las calles de una manera segura. Con la finalidad de reducir los accidentes de tránsito es de suma importancia las señales de tránsito, cuando hablamos de ellas, nos referimos a que son todas aquellos dispositivos viales que a través de códigos gráficos, simbólico, sonoras y visuales regulan la circulación de vehículos y peatones.

Por lo que el presente documento pretende aportar en el área rural, la formación de la educación vial, considerando que hoy en día es necesario romper barreras y no limitarnos a una vivencia tradicionalista, hacer un análisis para concretar los temas de interés y permitir que el ciudadano esté enterado de las reformas y de los cambios que la Ley de Transito realiza.

Sin embargo esa urgencia de tener en claro los conocimientos legales, no puede pasar por alto, motivo a que esta situación es proyecto macro que trae consecuencias de mayor riesgo cuando no existe una determinación en el área de trabajo.



Objetivo General

Dar a conocer a los pilotos que transitan el área que conduce de Santa cruz del Quiché a Patzité, la prevención de accidentes vehiculares, resguardando la integridad física de los y las estudiantes del centro educativo de la comunidad.

Objetivos Específicos.

- ✚ Guiar al usuario a lo largo de su ruta y proporcionarle información sobre Señales Preventivas de tránsito.

- ✚ Dar a conocer por medio de este documento el saber conducir en la zona urbana y rural, así mismo presentar artículos y reglamentarias que regulan el tránsito.

Utilidad del Módulo

Darle un mayor realce a las necesidades que día con día nuestra comunidad necesita, mantener una relación que permita la buena comunicación con las personas que deseamos conocer o con quienes deseamos mantener o establecer una relación de beneficio común.

En este caso la utilidad del presente módulo, fortalece los conocimientos previos que de una u otra forma interviene en la mayor parte de su trabajo diarios, específicamente hacia los pilotos de los buses, perjudicando de forma directa a los pobladores del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiche.



2 Conocimientos Previos

Como parte de la naturaleza sabemos que existen las señales de Tránsito, debidas a que día con día transitamos en el área urbana, por lo que permite a que hagamos uso de ello.

El semáforo: Es uno de las señales de tránsito que nos indicas que hacer y cómo actuar, esto dependiendo del color que presenta el semáforo, sin necesidad de leer la misma forma de transmitir el mensaje al ser humano, ha podido hacer a que obtenga conocimiento de lo que esta realizando.

Los semáforos



- Si el semáforo está en **rojo**, significa que **no** podemos cruzar



- Si el semáforo está en **amarillo**, significa que tenemos que tener **precaución**



- Si el semáforo está en **verde**, significa que **sí** podemos cruzar

Concientización sobre educación vial



La señales de tránsito son tan visibles que sin conocer base legal sabemos de ellas, como lo son el Alto, que automáticamente nos indican detenernos por completo, y para luego poder observar a nuestro alrededor y asegurarnos de que no exista peligro y poder seguir conduciendo a la ruta correcta.



Así mismo cuando vemos una identificación que nos da a entender que no podemos estacionar en un área restringida, ya sea porque el propietario de la vivienda posee vehículo propio, o ya sea porque en frente del lugar donde se encuentra la señal posee negocio, son varios los motivos por lo que podemos ver esta señal.



Esquema de Contenido



Las señales de tránsito son aquellos carteles colocados al costado de la ruta o elevados sobre el piso con información útil para los conductores, peatones y ciclistas.

Se dividen en tres grandes grupos:

3

Reglamentarias o prescriptivas

Son aquellas que indican los límites de la velocidad, peso y tamaño de los vehículos, uso de estacionamiento y carriles. Prioridad: cambian o refuerzan la prioridad respecto de a quién corresponde pasar.



Señales preventivas

Indican que hay que conducirse con extrema precaución sobre determinados lugares porque el peligro que hay alrededor es muy grande. Físicas: simbolizan determinadas características de la ruta.



Señales informativas

Informan el nombre y la altura de las calles o avenidas; identifican la ruta en las zonas rurales. Además, muestran la distancia que falta para llegar a una localidad o destino determinado.

Señales transitorias

Son señales que advierten acerca de la ejecución de trabajos de construcción y mantenimiento de la vía

1 Señales Preventivas

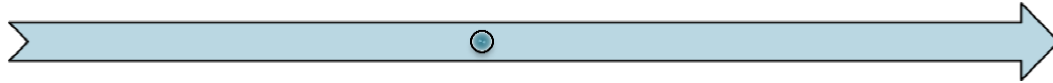
Esto nos indica todo tipo de señales de indica advertencia.

Las señales preventivas, denominadas además de advertencia de peligro, tienen como propósito advertir a los usuarios de las vías de riesgos y/o situaciones imprevistas de carácter permanente o temporal e indicarles su naturaleza.

Estas señales requieren que los conductores tomen las precauciones del caso ya sea reduciendo la velocidad



Base Legal



Base legal

Señalización, “La señalización es el conjunto de directrices que tienen por objeto advertir e Informar a los usuarios de la vía, Ordenar o reglamentar su comportamiento Con la necesaria antelación, en determinadas Circunstancias de la vía o de la circulación”.



Zonas Escolares. Los escolares gozarán de prioridad de paso en las zonas y horarios establecidos para el efecto, especialmente al cruzar la vía y abordar o descender de las unidades de transporte escolar. Las zonas escolares serán establecidas y determinadas por el Departamento o autoridad correspondiente, y conjuntamente con la dirección de los distintos centros educativos, privados y públicos. Los requisitos básicos de una zona escolar son los siguientes:

Los conductores, por su parte, durante los horarios indicados como de movimiento escolar en la señalización, están obligados a:



Disminuir la velocidad de la forma que establece el presente Reglamento, extremando las precauciones de circulación. No sobrepasar la velocidad hasta haber salido de la zona escolar, cuyo límite deberá estar debidamente señalizado.

✚ Ceder el paso a peatones y Especialmente, escolares, en cualquier lugar y circunstancia dentro del área demarcada de la zona escolar; y,



Obedecer todas las señales en la zona, máxime si se trata de indicaciones de agentes de tránsito o patrulleros v escolares.” (Reglamento con sus reformas, Ley de Tránsito 132-96;, 2015)



Piloto y peatones se encuentran en la obligación de cumplir con las responsabilidades que la ley demanda.

Artículo 81.- Obediencia de las señales. Todos los usuarios de la vía pública están obligados a obedecer las señales de circulación y a adaptar su comportamiento en las vías por las que circulan.

“Artículo 82. Prioridad entre señales y normas. El orden de prioridad descendente, entre las señales y normas de circulación es el siguiente:



Señales y órdenes de los agentes, inspectores ad-honorem o inspectores escolares.



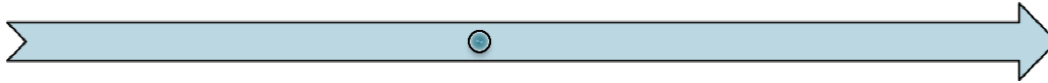
Señalización circunstancial que modifique el régimen normal de utilización de la vía (señales de obras).

Semáforos.

Señales verticales.

Señales horizontales; y Normas de la Ley de este Reglamento.

Actividades



Actividades

Dentro de las actividades a trabajar podemos clasificar entre según establece la ley y la necesidad del trabajo comunitario.

Actividad No.1



© Can Stock Photo

- Trabajar en primer lugar con las autoridades de la comunidad, para plantear las necesidades y proponer las soluciones de trabajo, con la mentalidad de darle solución a las situación que se plantea como una necesidad, al mismo tiempo escuchar las necesidades que las autoridades plantean y analizar las propuestas de ambos, todo con el fin de llegar a darle una solución a la situación presentada.

Actividad No. 2



- Gestionar con las personas allegadas a la comunidad para poder plantear las necesidades y ver cómo encontrar el financiamiento para poder ejecutar las actividades que necesitemos y buscar el apoyo común.

Actividad No. 3

➤ Trabajar talleres con las personas que se ven involucradas en el proyecto educativo, como capacitar a la asociación de transportistas la Guadalupeana que tienen asignado transitar la ruta del Cantón Xatinap I, hacia el Municipio de Santa Cruz del Quiché y viceversa, así mismo teniendo en cuenta que son los que con más frecuencia abordan pasajeros de la comunidad.



Actividad No. 4



➤ Trabajar talleres con los estudiantes del nivel Básico del Instituto Xatinap I, con temas de educación vial, que a la vez son parte fundamental en cuanto a las obligaciones que se adquieren, por medio de la difusión de textos y contenidos que involucran al tema.



Actividad No. 5

Elaborar la señalización horizontal, en la que se puede trabajar los llamados túmulos, que dan un buen funcionamiento y es de mucha utilidad para el área de zona escolar, teniendo en cuenta que en la escuela de la comunidad, el nivel

primario tiene un aproximado de 600 estudiantes, así mismo el nivel básico plan diario cuenta con 200 estudiantes, esto permite un transitorio más complejo.



Actividad No. 7



Actividad No. 6

- Posteriormente pintar la señalización de forma horizontal, de tal forma que sea más visible para los señores que transitan en la ruta del Cantón Xatinap I, al Municipio de Santa Cruz del Quiché, como también para los visitantes y personas que utilizan la uta para poder trasladarse al municipio cercano como lo es patzité.



- Señalizar de forma vertical, dando a a conocer que en esa área es zona escolar, para poder encontrar que los que transitan el área puedan conducir con más precaución y obtener los beneficios que como peatones lo necesitan.

Resumen



Resumen

Podemos concluir que trabajar los proyectos, o en este caso modulo, es de gran utilidad para las personas que desean trabajar y contribuir al cambio del cantón

Xatinap I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, permitiendo que todo sea manejado con la metodología necesario, haciendo uso de los contenidos apropiados, como también basándose en base legal que permite amparar lo que se desea trabajar, al mismo tiempo que sea de soporte para darle soluciones a los conflictos que se obtienen en el área de la aplicación de la misma.

Mantener los temas relevantes es de mucho interés, permite que conozcamos de que estamos hablando y a la vez permite conocer mejor lo que deseamos desarrollar en el contexto, contribuir de una u otra forma hace a que nos acerquemos más a los temas que deseamos trabajar.



Bibliografía

Reglamento con sus reformas, L. d.-9. (2015). *Artículo 80*. Guatemala: Nueva Edición.

Reglamento con sus reformas, L. d.-9. (2015). *Artículo 81*. Guatemala: Nueva Edición.

Reglamento con sus reformas, L. d.-9. (2015). *Artículo 82*. Guatemala: Nueva Edición.

Reglamento con sus reformas, Ley de Tránsito 132-96;. (2015). *Artículo 63*. Guatemala: Nueva Edición.

CAPÍTULO V

5. Proceso de Evaluación

5.1 Evaluación Estudio Contextual

En esta fase se evalúa cada fase trabajado, donde podemos hacer un recuento de todo lo que se ha trabajado y de cómo se ha trabajado, por medio de ella podemos ver si se lograron nuestro objetivos por medio de los resultados por lo que a continuación vemos cada capítulo trabajado.

Esta etapa se evaluó a través de una lista de cotejo, el cual permitió el control de las actividades y evaluación del proceso del estudio contextual, Esta actividad evidenció los problemas que dificultan el desarrollo eficiente de la institución en algunas comunidades cercanas al municipio de Santa Cruz del Quiché y los factores que las originan, así mismo se pudo proponer y plantear soluciones a las mismas.

Se determinó a través de la aplicación de una lista de cotejo, que la información recopilada en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, permitió identificar las necesidades, priorizar los problemas detectados, plantear soluciones, y hacer un análisis de viabilidad y factibilidad adecuado, con lo que se llegó a definir el nombre de la intervención I proyecto a ejecutar.

Por lo que podríamos decir que este capítulo, es el más amplio, debido a los enfoques que tiene, dependiendo de la ubicación en la que se encuentra la comunidad, por lo que también permite hacer un estudio o diagnóstico del lugar y su alrededor, por lo que también como resultado de ello, su evaluación es de mayor aspecto, todo esto se basa en lo trabajado y de lo que es necesario evaluar.

5.2 Evaluación de la Fundamentación Teórica

Esta fase, al igual que otras fases es evaluada por medio de una lista de cotejo, el cual permite analizar los aspectos trabajados, dándole una respuesta positiva o negativa a los diferentes aspectos que la lista de cotejo presenta, entre tanto que ayuda analizar si se alcanzaron los objetivos planteados ante este capítulo en mención.

Así mismo permite evaluar detenidamente los factores a beneficio de los temas que se transcribieron y al mismo tiempo permite las oportunidades que se pueden obtener por medio de los temas escritos, fundamentado por una base legal, superior a nuestros conocimientos, teniendo en mente que en este capítulo, los contenidos de algunas palabras y frases en mención es extraído de un documento con fundamento.

Contiene diferentes aspectos para evaluar ya que todos los temas ayudaron a la argumentación del proyecto, así como también el sistema de citas utilizado y si se empleó de forma correcta. Esta evaluación fue hecha por el asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, con la finalidad de verificar el logro de lo que se deseaba, e tal forma que se pueda entender y respaldar lo que se escribe y así mismo lo que se pretende trabajar o mejor dicho el sentido de poder hacer fundamentación teórica dentro del Proceso del Ejercicio Profesional Supervisado.

Al momento de llenar cada uno de los aspectos que solicita la lista de cotejo, es por medio de ella en donde podemos observar al final, si se realizaron todo el proceso y si se cumplió con lo deseado.

Entre tanto que es de mucha importancia aplicar este tipo de material, para poder tener evidencia de lo que se realizó y de poder corregir

5.3 Evaluación del plan de acción o de intervención.

Para evaluar el diseño del plan de intervención, se hizo uso del cronograma y una lista de cotejo, que establecieron los objetivos y las metas propuestas, con base a esto se realizó la evaluación, permitiendo ver los resultados y las actividades realizadas con el fin de darle el cumplimiento al todo el aporte pedagógico, trabajado en la comunidad mencionada. .

La evaluación realizada por el epesista, asesor del Ejercicio Profesional Supervisado, Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, y autoridades comunitarias del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché, a través de una lista de cotejo, con la cual se evaluó la lógica de la estructura del proyecto: nombre del proyecto, problema a solucionar, justificación, objetivos, beneficiarios directos e indirectos, actividades, tiempos de ejecución, presupuesto, fuentes de financiamiento, responsables de su ejecución y recursos a utilizar. El resultado fue satisfactorio.

Esto permite ver, los avances que se obtienen durante este proceso, por lo que en realidad todo se logró satisfactoriamente, analizar la situación en la que el proceso se trabajó, por lo que por medio de la evaluación, se permite ver los resultados, ya sea a favor o en contra, en tanto que mientras se obtienen los resultados, se mantiene una incógnita de cómo avanzo el trabajo.

Este capítulo es uno de los más principales dentro del informe de EPS, por lo que es en donde se enfoca los procesos realizados en la intervención pedagógica, así mismo es donde se puede detectar si se realizó un estudio contextual satisfactorio, por lo que se espera un resultado positivo a lo que se trabajó y solo por medio de la evaluación, se podrá tener un resultado que nos identifique de cómo se trabajó.

5.4 Evaluación de la Ejecución y sistematización de la Intervención.

Esta fase fue evaluada por medio de una lista de cotejo, verificando por medio de los escritos si la ejecución fue exitosa, así también fue complementado con la sistematización de aprendizajes, permitiendo plasmar detalladamente lo sucedido durante el proceso y poder llegar a un solo resultado desarrollando el perfil del proyecto, lo cual permitió verificar el cumplimiento de las actividades a través de resultados.

La evaluación de esta fase comprende la realización de las actividades relacionadas con la intervención pedagógica: “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.” Las cuales se realizaron satisfactoriamente según la evaluación realizada por autoridades municipales, la comunidad beneficiada y la epesista, por medio de una lista de cotejo.

Los productos obtenidos en esta fase son: Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.”, y las dos señalizaciones de tránsito que fueron instalados en la comunidad de Xatinap I, así mismo en esta fase es donde cada uno de las actividades fueron presentados de acorde a lo planificado para luego especificar los logros obtenidos, esto permite una mejor ampliación y panorama de cómo se realizó el trabajo de esta fase.

Así mismo es en esta fase es donde se pudo describir cada una de las acciones realizadas de una forma más detallada, permitiendo delatar lo que se mantuvo trabajando y de cómo se alcanzaron los objetivos planteados.

5.5 Evaluación final o de Impacto

Esta última fase se llevó a cabo por la Epesista y las autoridades de la comunidad y familias de la comunidad de Xatinap I, en la cual se constató que las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado sirvieron para contribuir a resolver el problema que afectaba a la comunidad, específicamente, la comunidad educativa.

El “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché”. Motivó a los pobladores a tener iniciativa propia, ya que todos los elementos que necesitan para ejecutar el proyecto los tienen al alcance con la idea de trabajar unidos y en comunicación con las demás personas.

Esta última fase se llevó a cabo por la epesista, Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché, directivos del Consejo Comunitario de Desarrollo y familias del Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché, en la cual se constató que las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado sirvieron para contribuir a resolver el problema ambiental y que se dan en la comunidad.

El “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché motivó a los pobladores a ser emprendedores, ya que es de beneficio para la comunidad y únicamente se trata de unir esfuerzo para que los procesos de lo quiero realizar sean efectivos.

Todas las actividades planificadas en cada etapa del Ejercicio Profesional Supervisado fueron realizadas, inclusive se consigna que la responsabilidad de la sostenibilidad de la intervención pedagógica a los miembros del Comité Comunitario de Desarrollo y a la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

CAPÍTULO VI

6- Voluntariado

6.1 Datos generales de la comunidad donde se realizó el voluntariado

6.1.1 Nombre de la Comunidad.

Cantón Pamesebal I, Santa Cruz del Quiché, Quiché

6.2 Actividad de beneficio social

Reforestación de cinco mil metros cuadrados de terreno con mil plántulas de pino (pseudostrobus). La que dará oxígeno en el área necesitada, al mismo tiempo servirá de ejemplo para las personas que residen en cercanías del lugar.

6.3 Descripción de las actividades de reforestación.

Los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación ayuda a la conservación del agua, es decir, los árboles son aporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas. También se debe reforestar porque en las montañas existen animales y se están quedando sin agua; se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concientización de la comunidad Pamesebal I, del Municipio de Santa cruz del Quiché. Sobre la protección cuidado y siembra de 1,000 arbolitos como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente.

Por otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente lo que se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona rural, que es parte del Municipio de Santa Cruz del Quiché, en la que en años anteriores en ese lugar se encontraba como basurero, en donde las personas que Vivian en cercanías del mencionado lugar, usaban como basurero ese lugar y ahí depositaban la basura que salía de sus hogares.

Con esto se desea obtener al paso del tiempo un lugar donde exista producción de agua de mejor calidad y que en ese ambiente haya mejor condición de vida para los animales que aún existen en esa are, específicamente para un oxigeno agradable al lugar y así poder más árboles e ir rescatando nuestra naturaleza.

6.4 Evidencias del proceso de reforestación.



En la fotografía se observa a la epesista en el momento de llevar la plántula al terreno de siembra



Traslado de las plántulas de pino blanco del vivero municipal hacia la comunidad de Pamesebal II, por parte de epesistas.



En la imagen se puede apreciar la limpieza del terreno



Plantando el árbol de pino blanco, en uno de los hoyuelos, por parte del epesista y pobladores de Pamesebal Segundo.

Conclusiones

Se elaboró un “Módulo sobre uso e interpretación de señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.”, para poder contribuir a la comunidad mencionada, específicamente para poder dejárselos a la autoridades de la comunidad.

Contribuir con la comunidad de Xatinap I, es de gran satisfacción personal, ya que de esta manera minimiza uno de los problemas que posee la comunidad, así mismo beneficia a varias persona que residen en esa área, como también a los que viven en las cercanías y a los que transitan en el mencionado lugar.

Se realizaron tres talleres dirigidos a alumnos del, autoridades de la comunidad y a la Asociación de los Transportistas la Guadalupeana, autorizados a trabajar en la ruta, haciendo énfasis en la importancia de conocer la ley de Tránsito y de darle el uso adecuado

Se trabajó la intervención con actividades que logran el beneficio de la comunidad y que a su vez, beneficia la población estudiantil, en específicamente a los estudiantes de la comunidad, en las que asisten en diferentes jornadas en el centro educativo y su vez por la demanda educativa, es una de las necesidades que poseían.

Recomendaciones

Inculcar en los niños, jóvenes y adultos la importancia de conocer la ley de tránsito en la que deben tener conocimiento de las señales de tránsito, de cómo deben de respetar cada una de ellas y del significado que posee, es una de las formas en la que el estudiante logra conocer mejor y le será de mucha utilidad al momento de relacionarse con la sociedad.

Darle seguimiento a los talleres para orientar a la población estudiantil en general sobre el correcto manejo de las señales de tránsito, para que sepan cómo y hacia donde conducirse al momento de conducirse en la vía pública y a la vez servir ellos de ejemplo en la familia, como también en su comunidad, teniendo de conocimiento que existen niños que no van a la escuela, por lo que estos conocimientos son de gran ayuda en la familia, como también con sus vecinos.

Concientizar a la población en general. La importancia de contar con una mejor calidad de educación vial, el cual no es un tema relevante, sin embargo demasiado importante para toda persona que hace uso de la vía pública, así mismo tomando en cuenta que al pasar del tiempo la generaciones viven más actualizados en base a la tecnología, en la que es más visible en los jóvenes que a su corta edad manejan un medio de transporte sin poseer licencia, en la que en ocasiones provocan accidentes severos, por lo tanto es necesario difundir los conocimientos de ley que están plasmados en la Ley de Tránsito de Guatemala.

Bibliografía o fuentes Generales Consultadas

PDM. (2010). Municipalidad. Santa Cruz del Quiché, Quiché.

Tránsito, L. d. (2014). Ley de Tránsito y su Reglamento. En C. d. Reforma, Ley de Transito Decreto 132-96 y sus Reglamentos con sus Reformas (pág. 102). Guatemala.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. (2016). Presupuesto Municipal Ejercicio Fiscal 2012-2016. Guatemala.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. (2016). Reglamento Interno. Quiché, Guatemala.

Dirección administrativa financiera integrada, Municipalidad, Santa Cruz del Quiché 2016.

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN) 2016.

APÉNDICE

Plan general del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–

1. Parte informativa.

- 1.1 Nombre del epesista: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux.
- 1.2 Carné del epesista: 201219500.
- 1.3 Profesión del epesista: PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- 1.4 Institución involucrada: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- 1.5 Dirección: 1ra. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché.
- 1.6 Teléfono: 77551106.
- 1.7 Correo electrónico: rhmunique@gmail.com
- 1.8 Oficina: Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible
- 1.9 Periodo de ejecución: del 22 de agosto de 2016 al 18 de enero de 2017.

Objetivo general.

Adquirir el conocimiento y facilidad de aplicar las formas de aprendizaje de métodos y técnicas en el proceso de ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, para posterior obtener el título de Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa y poder desenvolverme en la sociedad como un ser humano capaz de darle solución a los conflictos y apoyar la gestión del bien común.

2. Objetivos específicos.

- 2.1 Hacer uso del documento y el instrumento legal que guie cada proceso.
- 2.2 Realizar un diagnóstico institucional y comunitario para resaltar aspectos y problemáticas de las mismas.
- 2.3 Diseñar un perfil de proyecto con los pasos y procesos adecuados

3. Justificación.

Como uno de los procesos fundamentales de la carrera de Licenciatura en pedagogía que imparte La Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades Sección Quiché, realiza la fase del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS, el fin primordial es preparar académicamente a los estudiantes que egresan como como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa, .

Poder enfrentarse a la realidad del diario vivir, dándole soluciones a los conflictos y superar los retos de la vida, logrando hacer los procesos con facilidad enfocado en la sociedad.

Conocer la dificultades que la misma sociedad presenta ante las diferentes acciones y hechos que se dan día con día, permite a que el profesional conozca teóricamente y practico los procesos correctos que el sr humano necesita como herramientas para enfrentarse a la humanidad que la sociedad tiene en la actualidad.

4. Metas.

4.1 Dar soluciones a un conflicto que se presenta en la sociedad en general, donde se pueda aplicar los nuevos conocimientos y que a la vez esto permite la facilidad de incidir en el ser humano práctico y formal que lo van formando como una persona capaz de enfrentar los retos de la vida.

4.2 Adquirir una preparación física, mental y académicamente, redactando los capítulos que solicita el Ejercicio Profesional Supervisado y contribuir con la solución del problema detectado.

4.3 Elaborar un módulo dirigido a las autoridades de la comunidad y que puedan hacer uso de ella con relación al problema detectado

5. Actividades del Ejercicio Profesional Supervisado.

Actividades	Año 2016- 2017															
	Noviembre						Diciembre						Enero			
	Días						Semanas									
	11	19	21	23	26	30	2	10	12	17	20	27	30	14	21	
Coordinación de Proyectos con la Municipalidad	■															
Primera reunión Junta Directiva de la asociación		■														
Elaboración y entrega de solicitud a autoridades de la Municipalidad			■													
Organización y coordinación de actividades con la municipalidad				■												
Ejecución del primer taller					■											
Recorrido en la comunidad con autoridades para detectar la necesidad de señalización						■										
Inicio de la guía a trabajar							■									
Presentación de la guía al asesor para su revisión								■								
Pintar los lugares acordados por la autoridad comunitaria									■							
Segundo taller de parte de la municipalidad										■						
Instalación de las 2 señalizaciones de transito											■					

Última revisión del módulo a trabajar																		
Entrega del módulo a la Junta Directiva de la Asociación																		

7. Presupuesto de costos en la Ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado.

Cantidad	Rubro	Fuentes de financiamiento	Valor parcial	Valor total
110	Impresión de documentos	Municipalidad	Q. 0.50	Q. 55.00
200	Fotocopias de documentos y otros archivos	Municipalidad	Q. 0.20	Q. 40.00
1	Reuniones con el personal administrativo de la municipalidad	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.	Q. 100.00	Q.100.00
1	Ejecución de la intervención pedagógica	Miembros de Xatinap I, Santa cruz del Quiché Municipalidad	Q. 3,255.00	Q.3,255.00
1	Redacción del módulo y el informe final.	Municipalidad	Q. 20.00	Q. 20.00
1	Impresión del módulo para la comunidad	Municipalidad	Q. 60.00	Q. 60.00
6	Impresión del informe final del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-.	Financiado	Q. 50.00	Q. 300.00
1	Acción social, del voluntariado	Municipalidad y Bantrab	Q. 3,380.00	Q.3,380.00
Total general				Q7,210.00

8. Recursos.

8.1 Técnicos.

8.1.2 Entrevistas.

8.1.3 Observación (De campo y documental).

8.1.4 Análisis documental.

8.1.5 Encuesta.

8.1.6 FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).

8.1.7 Cuestionarios.

8.1.8 Guía para la redacción del informe de EPS.

8.2 Humanos.

8.2.1 Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché y su Corporación Municipal.

8.2.2 Jefa Inmediato de la oficina asignada.

8.2.4 Asesor asignado para el Ejercicio Profesional Supervisado.

8.2.5 Junta directiva de la comunidad asignada.

8.2.6 Epesista.

8.3 Materiales.

8.3.1 Hojas de papel bond, lapiceros y lápices.

8.3.3 Cuaderno de notas

8.3.4 Hojas de papel bond.

8.3.5 Proyector multimedia.

8.3.6 Equipo de cómputo.

8.3.7 Cámara digital.

9. Institucionales.

Municipalidad de Santa Cruz del Quiché

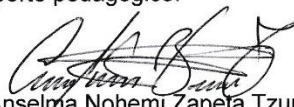
10. Físicos.

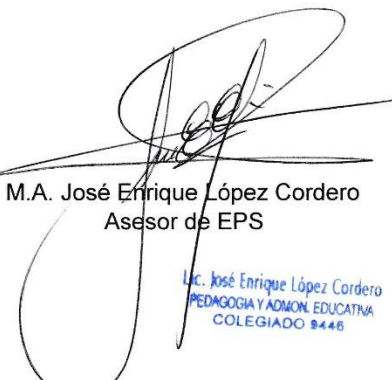
Oficina de la Facultad de Humanidades Sección Quiché.

Oficina de Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible.

11. Evaluación.

Después de esta etapa se evalúa el proceso del Ejercicio Profesional supervisado, se verifican si se alcanzaron los logros, ponderando cada etapa a través de una lista de cotejo, con el objetivo de determinar el los resultados de cada etapa y a la vez sobre el aporte pedagógico.


PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.

Vo.Bo. 
M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS
Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Plan de Estudio Contextual de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.1 Parte Informativa

- 1.1.1 Institución Autorizada: Municipalidad
- 1.1.2 Oficina: Dirección General Territorial Sostenible
- 1.1.3 Dirección: 10 calle 2-18 Zona 5, Santa cruz del Quiché
- 1.1.4 Nombre del epesista: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
- 1.1.5 No. de Carne 201219500
- 1.1.6 Profesión: PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa
- 1.1.7 Nombre del asesor: M.A. José Enrique López Cordero
- 1.1.8 Jornada de Ejecución: Matutina
- 1.1.9 Horario de Atención al público: 8:00 a 16:30 Horas.

2. Objetivo General

Crear una Guía pedagógica como un ejemplar, para seguir cada fase correcta y cumplir con cada una de las funciones necesarias, y poder contribuir pedagógicamente en el área u espacio beneficiaria y así poder cumplir con cada uno de ellos.

2.1 Objetivos específicos

- 2.1.1 Que exista un documento, mediante el cual podamos guiarnos y poder seguir cada paso correspondiente.
- 2.1.2 Que cada uno de los miembros del personal administrativo, puedan dar una mejor atención al público y personas que visita la oficina de la Municipalidad.
- 2.1.3 Facilitar el proceso de aprendizaje en el ámbito pedagógico.

3. Justificación

Toda Investigación requiere de una serie de pasos para poder llegar a fondo de lo que deseamos conocer, como también prepararnos académicamente, por lo que Fahusac Quiche, cumple con lo que establece el normativo, en la que consiste aplicar nuestros conocimientos y ejercitar los contenidos que en su momento hemos adquirido.

Por lo tanto la aplicación de los conocimientos, viene a ser parte fundamental en el área correspondiente, especificarte los aportes pedagógicos que serán inmersos en una de las necesidades que la municipalidad presenta y contribuir al momento de perfilar nuestro proyecto.

4. Metas

- 4.1 Poder contar con un documento interno de la municipalidad que apoye guie las actividades a realizar.
- 4.2 Obtener 5 resultados del proyecto a ejecutar en la municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- 4.3 Cumplir en 30 días, el informe del estudio contextual, que corresponde a la primera fase del EPS.

5. Actividades

- 5.1 Impresiones para la planificación de la etapa de estudio contextual
- 5.2** Impresión del informe del estudio contextual.
- 5.3** Impresiones de la herramientas para realizar el estudio contextual.
- 5.4 Fotocopias de herramientas para realizar el diagnóstico
- 5.5 Refacciones para personal Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible

6. Tiempo

Según el calendario de actividades planificadas, el periodo de inicio es el 23 de Julio del presente año, dando por finalizada con el proceso Periodo de ejecución, el día 23 de Agosto de 2016.

7. Presupuesto para el Estudio Contextual

Cantidad	Descripción	Fuentes de financiamiento	Valor parcial	Valor total
5	Impresiones para la planificación de la etapa de estudio contextual	Gestionado	Q. 1.00	Q. 5.00
25	Impresión del informe del estudio contextual	Municipalidad	Q. 1.00	Q. 25.00
10	Impresiones de la herramientas para realizar el estudio contextual.	Municipalidad	Q. 10.00	Q. 10.00
40	Fotocopias de herramientas para realizar el diagnóstico	Municipalidad	Q. 0.20	Q. 8.00
6	Refacciones para personal Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible	Patrocinado	Q. 20.00	Q. 120.00
Total de Gastos				Q. 168.00

8. Recursos

8.1 Humanos

8.1.1 Asesor –EPS-

8.1.2 Arquitecta, Directora de la Oficina

8.1.2 Personal técnico de la oficina

8.1.3 Personal Administrativo de la Oficina

8.2 Físicos

8.2.1 Instalaciones de la Municipalidad Quiché.

8.2.2 Entidad beneficiada

8.2.3 Terreno otorgado por la municipalidad

8.3 Materiales

8.3.130 Hojas de papel bond

8.3.230 Documentos impresos

8.3.3 1 Lapiceros

8.3.4 1 Computadora


8.3.5 1 Impresora

9. Cronograma de Estudio Contextual

No.	Actividades	Año 2016.							
		Julio				Agosto			
		Semana				semana 1			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1	Investigación análisis								
2	redacción y aplicación de instrumentos								
3	clasificación de la información								
	Redacción del Diagnostico								
5	Elaborar y redactar el informe de Estudio Contextual								
6	Dar por aprobada la primera fase.								


10 Evaluación

El Proceso del estudio contextual será evaluado al culminar la primera fase, con el personal administrativo y técnico de la oficina, por medio de una lista de cotejo. Donde al final reflejara el resultado obtenido durante el proceso y que a la vez nos dará un mejor panorama del contexto a trabajar.



PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.

Vo.Bo.



M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446

Plan del Voluntariado

6.1. Identificación:

- 6.1.1** Nombre de la Epesista: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux.
- 6.1.2** Carné de la Epesista: 201219500.
- 6.1.3** Profesión de la Epesista: PEM en Pedagogía y Técnico en Administración Educativa.
- 6.1.4** Institución involucrada: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- 6.1.5** Dirección: 1ra. Av. 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché.
- 6.1.6** Teléfono: 77551106.
- 6.1.7** Correo electrónico: rhmuniquiche@gmail.com
- 6.1.8** Oficina: Dirección de Desarrollo Territorial

6.2 Nombre del proyecto a ejecutar: “Reforestando para el Desarrollo Ambiental del nuestro municipio de Santa Cruz del Quiché”

6.3 Ubicación de la comunidad: Cantón Pamesabal I, Santa Cruz del Quiché

6.4 Justificación

Los árboles plantados generan mayor cantidad de viento, absorben el dióxido de carbono y expulsan oxígeno, un elemento fundamental para el ser vivo. La reforestación ayuda a la conservación del agua, es decir, los árboles son aporte o un apoyo en la producción de agua o fuentes hídricas. También se debe reforestar porque en las montañas existen animales y se están quedando sin agua; se podría destacar que esta es una excelente estrategia para proteger la producción de agua.

De igual modo se debe lograr la concientización de la comunidad Pamesabal I, del Municipio de Santa Cruz del Quiché. Sobre la protección, cuidado y siembra de arbolitos como una manera de fomentar el acercamiento y empoderamiento de la misma hacia el medio ambiente. Por

otra parte se establece que es importante el estudio del tipo de suelo del lugar donde se va a reforestar puesto que para que un árbol pueda crecer adecuadamente necesita plantarse sobre un suelo correspondiente a sus características y condiciones. Por consiguiente lo que se pretende con la elaboración de este proyecto es reforestar una zona rural, que es parte del Municipio de Santa Cruz del Quiché, en la que en años anteriores en ese lugar se encontraba como basurero, en donde las personas que Vivian en cercanías del mencionado lugar, usaban como basurero ese lugar y ahí depositaban la basura que salía de sus hogares.

Con esto se desea obtener al paso del tiempo un lugar donde exista producción de agua de mejor calidad y que en ese ambiente haya mejor condición de vida para los animales que aún existen en esa are, específicamente para un oxígeno agradable al lugar y así poder más árboles e ir rescatando nuestra naturaleza.

6.5 Objetivos

6.5.1 Objetivo general: Reforestar el área de Pamesebal II, Santa Cruz del Quiché, Quiché, con la siembra de árboles que permita un mejor oxígeno en el área y así mismo la recuperación de la misma, después de que por un lapso de tiempo fue utilizado como basurero.

6.5.2 Objetivos específicos.

6.5.2.1 sembrar la cantidad de 600 arbolitos, en el Cantón Pamesebal I, del Municipio de Santa Cruz del Quiché, para beneficio de la comunidad y contribuir a la naturaleza tierra.

6.5.2.2 Demostrar por medio de la acción a los pobladores que residen en cercanías de la comunidad, la importancia de la siembra de estos árboles y del beneficio que tienen.

6.6 Actividades a realizar para cumplir objetivos.

- 6.6.1 Trabajo en Equipo:** Reunir con el grupo de Epesistas de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché, para la planificación de la siembra de arbolitos en la comunidad de Pamesebal I, Santa Cruz del Quiché.
- 6.6.2 Realizar solicitudes:** se realizaron diferentes solicitudes para las entidades necesarias, considerando que existen entidades que apoyan al medio Natural y social, así mismo son entidades que realizan obra social, apoyando el desarrollo del municipio
- 6.6.3 Entidad Donativa:** Gracias a ello se logró el apoyo del Banco BANTRAB, quien durante la solicitud, fue quien dono la cantidad de 600 arbolitos, para poder sembrarlos, así mismo e pudo obtener el apoyo de ellos, de forma caritativa, el día de la siembra ellos estuvieron apoyando, para que el proceso fuera completo.
- 6.6.4 Observación del área a cultivar:** Supervisar el área a cultivar y ver las necesidades del terreno y de la clase de árboles apropiados para poder sembrar.
- 6.6.5 Traslado de los Arbolitos al área de siembra:** llevar los arbolitos hacia la comunidad de pamesebal I
- 6.6.6** , Santa Cruz del Quiché, Quiché Para poder tener preparados el mismo al terreno seleccionado y poder sembrar sin ninguna novedad.
- 6.6.7 Proceso de Siembra:** Llegar al lugar y distribuir el área de siembra, dependiendo de la clase de árboles, teniendo de conocimiento que la clase de árboles a sembrar fueron los cipreses y eucaenas, árboles que producen un oxígeno para el área.

6.6.8 Siembra de los Arbolitos: Se hizo la siembra de los arbolitos, después de haber tenido preparado el terreno y la clase de árbol a sembrar, por lo que para el día, los señores del Banco BANTRAB, con el especialista del Medio Ambiental, dio las instrucciones, del proceso de la siembra, logrando evitar la muerte de estos arbolitos y permitir que la misma tierra puede recibir la siembra del arbolito.

6.7 Metodología

6.7.1 Método Deductivo

En este caso nos permite tomar el tema macro, como el daño que causa a la falta de árboles en las áreas montañosas y del daño que provoca al no haber árboles, sabiendo que son fuente de agua, por lo que para poder contribuir, empezamos por el área donde vivimos y donde sea conveniente.

6.8 Técnicas

6.8.1 Técnica de observación

Fue utilizada para observar en área donde se reforesto, así mismo como para poder ver las necesidades y de la forma a trabajar, por lo que así mismo la visita al lugar fue de acuerdo a la petición de los vecinos de la comunidad, específicamente del propietario.

6.9 Instrumentos

6.9.1 Uno de los instrumentos a utilizar fue el cuadernillo, donde se llevó los apuntes necesarios para la anotación de los datos importantes a utilizar en el proceso del voluntariado, como también de las visitas que se realizaron al área seleccionada.

6.10 Recursos Humanos

6.10.1 Alcalde- José Francisco Pérez Reyes

6.10.2 Lic. Maynor Lester Gil Arauz , Encargado de Recursos Humanos.

6.10.3 Señores de BANTRAB

6.10.4 Señores de la Municipalidad

6.10.5 Asesor de siembra de árboles, Medio Ambiente.

6.11 Recursos Físicos

6.11.1 Terreno para sembrar.

6.11.2 Arboles a sembrar

6.11.3 Transporte para Traslado de Árboles.

6.11.4 Herramientas para escavar los agujeros.

6.12 Recursos Materiales

6.12.1 Computadora

6.12.2 Impresora

6.12.3 Memorias (USB)

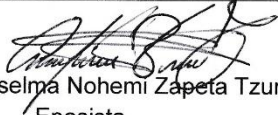
6.12.4 Cámara Digital

6.13 Recursos Financieros (presupuesto)


No.	Actividad	Fuentes de financiamiento	cantidad	Costo Unitario	Total
1	Donación de 600 árboles a municipalidad	Municipalidad de Santa Cruz del Quiché. Gestión en el banco de los trabajadores BANTRAB.	600	Q 5.00	Q 3,000.00
2	Traslado de plantas al terreno	Epesistas	1	Q 200.00	Q 200.00
3	Siembra de las plántulas.	Banco de los trabajadores BANTRAB Epesista	600	Q 180.00	Q 180.00
Total					Q. 3,380.00

8. Cronograma de las actividades programadas

No	Actividades	Año- 2016										
		Octubre				Noviembre						
		1	2	3	4	1	2	3	4			
1	Reunión con los compañeros epesistas.											
2	Elección de un coordinador para la comunicación y coordinación con autoridades.											
3	Envío de solicitudes a distintas entidades.											
4	Verificación de respuestas a las solicitudes.											
6	Adquisición y traslado de los Arbolitos al vivero municipal.											
7	Separación de los Arbolitos por especie.											
8	Traslado de los Arbolitos a la comunidad beneficiada.											
9	Realización de cómo cultivar los Arbolitos											
10	Cultivo de los Arbolitos de cedro y eucaena.											


 PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
 Epesista.

Vo.Bo.


 M.A. José Enrique López Cordero
 Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
 PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
 COLEGIADO 9446

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ**

Plan de sostenibilidad de la intervención pedagógica

6. Parte informativa.

6.1 Carrera:	Licenciatura en pedagogía y administración Educativa.
6.2 Nombre del Epesista:	Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
6.3 Carné del Epesista:	201219500.
6.4 Nombre de la intervención:	Módulo sobre uso e interpretación se señales de Tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché.
6.5 Institución avaladora	Municipalidad de santa Cruz del Quiché.
6.6 Institución avalada	Cantón Xatinap I, municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché.

6.7 Justificación

Fue elaborado el Módulo sobre uso e interpretación se señales de tránsito dirigido autoridades de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, con la finalidad de brindarle apoyo a las autoridades de la comunitarias del Cantón Xatinap I, de tal forma que puedan tener un documento que les guie y puedan basarse con ello para cuando se diere la necesidad, sin embargo darle el valioso seguimiento a la intervención realizada en la comunidad.

Por lo que se busca brindar el apoyo necesario para que la intervención realizada, tenga resultados provechosos y que al pasar de los años pueda seguirse trabajando para mejorar la calidad de vida de los pobladores de la comunidad de Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché y así mismo para los que transitan.

6.8 Objetivo general.

Crear seguridad en la sostenibilidad de la intervención realizada en el Cantón Xatinap I, , municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché.

6.8.1 Objetivos específicos.

- 6.8.1.1** Mantener una Organizar funcional con las autoridades de la comunidad y las autoridades municipales, para que desarrollen las actividades de sostenibilidad de la intervención.
- 6.8.1.2** Realizar talleres en las escuelas e Institutos de la Comunidad y comunidades aledañas.
- 6.8.1.3** Organizarse de forma ordenada, para poder mantener las señalizaciones instaladas y que demás personalidades le puedan dar el seguimiento de año con año a la socialización.

6.9 Metas.

- 6.9.1** Visitar las reuniones mensuales de las autoridades para informarme e informar de cómo la intervención sigue funcionando.
- 6.9.2** Realizar 2 talleres de socialización de la intervención.
- 6.9.3** Presentar como propuesta ante los nuevos estudiantes que deseen apoyar, la necesidad de darle seguimiento a la intervención iniciada.

6.10 Actividades y responsables de la sostenibilidad de la intervención pedagógica.

No.	Actividad	Responsable
1	Organizar talleres de socialización de la intervención pedagógica en las escuelas e institutos.	Alcalde comunitario Personal de la municipalidad. Consejo de padres de familia
2	Verificar que las señalizaciones de tránsito sigan en buenas condiciones	Autoridades comunitarias
3	Presentar solicitud por escrito a la Dirección del Instituto, de la comunidad para que apoyen al seguimiento de la intervención	Junta directiva de Instituto Dirección del Instituto
4	Visitar a la comunidad, cada seis meses, para verificar el producto.	Anselma Nohemi zapeta Tzunix. Epesista
5	Realizar los trámites correspondientes para que puedan señalizar otras áreas necesarias.	Autoridades comunitarias
6	Recopilar información para poder apoyar a las autoridades comunitarias y poder actualizarse.	Autoridades Municipales y Comunitarias

6.11 Cronograma de actividades para la sostenibilidad de la Intervención.

No.	Actividades	Bimestral											
		2017				2018				2019			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Organizar talleres de socialización de la intervención pedagógica en las escuelas e institutos.												
2	Verificar que las señalizaciones de tránsito sigan en buenas condiciones												
3	Presentar solicitud por escrito a la Dirección del Instituto, de la comunidad para que apoyen al seguimiento de la intervención												
4	Visitar a la comunidad, cada seis meses, para verificar el producto.												
5	Realizar los trámites correspondientes para que puedan señalar otras áreas necesarias.												
6	Recopilar información para poder apoyar a las autoridades comunitarias y poder actualizarse.												

Observación: cada año fue representado de forma trimestral, es decir del 1 al 4, el cual cada número representa 3 meses.

1.12 Recursos a utilizarse para la sostenibilidad de la intervención.

1.12.1 Humanos

- a. Autoridades Municipales y concejal.
- b. Pobladores de la Comunidad.
- c. Junta directiva del padres

1.12.2 Materiales

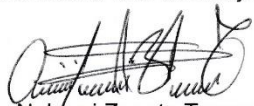
- a. Proyector multimedia.
- b. Equipo de audio.
- c. Hojas de papel bond.
- d. Cámaras digitales.
- e. Memoria USB.

1.12.3 Físicos

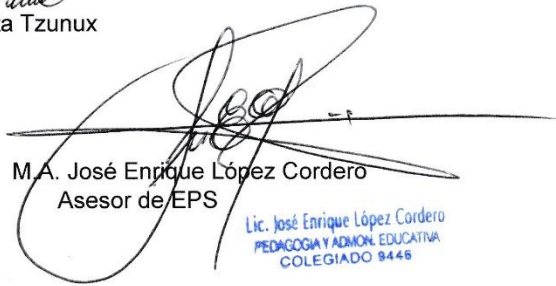
- a. Salón de usos multiples de la comunidad
- b. Escuela Oficial Rural Mixta de Xatinap I.
- c. Oficinas de la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

1.12 Evaluación.

El proceso de la evaluación de la sostenibilidad debe realizarse constantemente para que las actividades sean llevadas a cabo en forma eficiente y eficaz, el cual podrá realizarse mediante una lista de cotejo.



PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.



Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 8448

**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ**

Plan de sostenibilidad del voluntariado

7. Parte informativa.

- 7.1 Nombre del Epesista: Anselma Nohemi zapeta Tzunux
7.2 Carné del Epesista: 201219500.
7.3 Ubicación del terreno: Cantón Pamesebal Segundo, Santa Cruz del Quiché.
7.4 Área total del terreno: Cinco mil metros cuadrados.
7.5 Total de plántulas plantadas: 600.

7.6 Justificación

El desconocimiento y falta de información hacia las personas, ha permitido que no puedan actuar de acuerdo a la prevención del cuidado de los recursos naturales , por lo que esto ha generado, perdidas en la comunidad, así mismo la quema de bosques y montañas, permitiendo acabar lo que resta de la naturaleza, por lo mismo viendo la necesidad que la misma comunidad poseé, como estudiante me veo en la necesidad sostenibilidad lo ejecutado, donde pueda darle protección a la siembra de las plántulas y así mismo darle mantenimiento , para luego poder hacer entrega a las autoridades de la comunidad, para que la misma pueda ser uso y aplicable a la necesidades que se presenten.

7.7 Objetivo general.

Brindar el cuidado necesario y mantenimiento al área reforestada en el cantón Pamesebal Segundo, municipio de Santa Cruz del Quiché, para poder obtener resultados positivos al paso de los años.

7.7.1 Objetivos específicos.

7.7.1.1 Mantener comunicación con las autoridades comunitarias de la comunidad de Pamesebal segundo y la organización de los pobladores para las actividades de mantenimiento de las plántulas.

7.7.1.2 Establecer un acuerdo, por medio de documento con las autoridades de la comunidad al compromiso de la protección y mantenimiento de las plántulas.

7.8 Metas del plan de sostenibilidad.

7.8.1 Programar con las autoridades de la comunidad las visitas necesarias al área reforestada de las 600 plántulas.

7.8.2 Establecer por 5 años con las autoridades municipales y comunitarias a que se le pueda dar el cuidado y seguimiento a la reforestación.

7.9 Actividades para la sostenibilidad de la reforestación.

7.9.1 Visualizar por medio de rótulos el nombre de las plántulas.

7.9.2 Limpieza alrededor de las plántulas para evitar el crecimiento de otro tipo de planta o vegetación que dañe el área reforestada.

7.9.3 Realizar la fumigación o intoxicación de las plagas y enfermedades que puedan tener las plántulas

7.9.4 Plantar nuevas plántulas en donde hayan muerto las anteriores, si el caso así fuera.

7.9.5 Coordinar la supervisión al terreno y observar la protección y mantenimiento de área.

7.10 Cronograma de actividades de sostenibilidad de la reforestación.

No.	Actividades	Trimestral																			
		2017				2018				2019				2020				2021			
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Visualizar por medio de rótulos el nombre de las plántulas.																				
2	Limpieza alrededor de las plántulas para evitar el crecimiento de otro tipo de planta o vegetación que dañe el área reforestada.																				
3	Realizar la fumigación o intoxicación de las plagas y enfermedades que puedan tener las plántulas																				
	Plantar nuevas plántulas en donde hayan muerto las anteriores, si el caso así fuera.																				
	Coordinar la supervisión al terreno y observar la protección y mantenimiento de área.																				

Observación: cada año fue representado de forma trimestral, es decir del 1 al 4, el cual cada número representa 3 meses.

1.11 Recursos a utilizarse para la sostenibilidad de la reforestación.

1.11.1 Humanos

- a. Epesista
- b. Trabajadores de parte de la municipalidad
- c. Miembros de la comunidad de pameseбал Segundo.

1.11.2 Materiales

- a. Bomba para fumigar.
- b. Líquido de fumigación.
- c. Plántulas
- d. Azadón
- e. Machete

1.11.3 Físicos

- a. Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
- b. Sede de la autoridad comunitaria de pameseбал segundo


PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.


Vo.Bo. M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9448

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN QUICHÉ

Lista de cotejo para la evaluación del estudio contextual

Nombre del Estudiantes: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Carné: 201219500

Teléfonos: 48239670-42563272

Correo electrónico: plrsmith@hotmail.com

Nombre del Asesor de EPS: José Enrique López Cordero

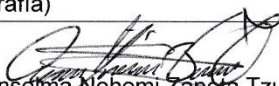
Institución avaladora: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Institución avalada: Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

No.	Criterios a desempeñar	Si	No
1	El Estudio Contextual. Cumple con los apartados específicos, cada uno de los elementos que integran las fases antes mencionadas, incluyendo en este capítulo lo relativo al diagnóstico		
2	La comunidad o institución. Determina la autorización respectiva, la comunidad o institución en la cual se va a trabajar.		
3	El plan del Estudio Contextual. Diseña el plan de la investigación a realizar como diagnóstico, dicho plan debe abarcar los siguientes elementos: Identificación o parte informativa, Título, Objetivos (General y Específicos), Justificación, Actividades, Tiempo, Cronograma, Técnicas e instrumentos, Recursos, Responsables y Evaluación.		
4	Información a obtener. Para efectos del EPS se adquiere la información para obtener y que abarque dos grandes aspectos: a) el contexto y b) lo institucional		
5	El contexto. Describe el entorno de la institución o en sentido más amplio, el de la comunidad que a su vez tiene un entorno formado por otras comunidades		
6	La descripción del contexto abarca la visión desde diversas facetas que determinan la vida ciudadana, tales como: Geográfica, Social, Histórica, Económica, Política, Filosófica, Competitividad.		
No.	Criterios a desempeñar	Si	No
7	Presenta el listado de las carencias, deficiencias, fallas observadas , especialmente aquellas que se orienten a la especialidad del epesista (administración, investigación, currículum, derechos humanos, etc...) del Contexto.		
8	El análisis institucional. Describe el estado y funcionalidad de la institución (o en su caso si se tratara de una comunidad se hace los ajustes en cuanto a la información obtenida) y la misma contempla la siguiente información: Identidad		

	institucional, desarrollo histórico, los usuarios, infraestructura, proyección social, finanzas, política laboral, administración, ambientes, institucional y otros aspectos.		
9	Presenta el listado de las carencias, deficiencias, fallas observadas , especialmente aquellas que se orienten a la especialidad del epesista (administración, investigación, currículum, derechos humanos, etc...) del análisis institucional.		
10	Listado de carencias/deficiencias/fallas. Integra un solo listado las carencias detectadas tanto en lo contextual como en lo institucional		
11	La problematización. Elabora preguntas respecto a las carencias detectadas. Las preguntas deben redactarse correctamente utilizando los interrogativos correspondientes, no han de contestarse con un simple sí o no, han de referirse a algo concreto de la realidad, en este caso al contenido de una carencia. Cada pregunta constituye un problema que exige solución y que posibilita decidir una intervención.		
12	Presenta en una tabla el listado de carencias/deficiencias/fallas observadas y la problematización.		
13	PRIORIZAR. Elige una de las preguntas (problema) para continuar con el proceso de la investigación		
14	La hipótesis-acción. Plantea la respectiva hipótesis-acción que consiste en un enunciado que presupone un proceso de solución al problema (hipótesis) y que a la vez indica cómo lograrlo (la acción). Es un enunciado que responde al esquema: si... entonces		

No.	Criterios a desempeñar	Si	No
15	La viabilidad obtiene el permiso, la autorización del órgano directivo de la institución o de la comunidad en que se realizará la intervención propuesta en la hipótesis acción. (previamente a responder lista de cotejo de la viabilidad)	X	
16	La factibilidad. Cuenta con todo lo necesario (personal, material, equipo, lugar, fondos, etc.) para realizar la intervención. (previamente a responder lista de cotejo de la factibilidad)	X	
17	El estudio de mercado determina la aceptabilidad de la intervención por parte de los beneficiarios de la misma, en cierta forma identifica la demanda que implica el problema a resolver. (no se busca determinar la posibilidad de compra por el precio como sucede en los proyectos de carácter industrial o de lucro comercial) (previamente a responder lista de cotejo del estudio de mercado)	X	
18	El estudio económico determina cuál es el monto de los recursos económicos necesario para realizar todas y cada una de las etapas del proyecto. (previamente a responder lista de cotejo del estudio económico)	X	
19	El estudio financiero determinar las fuentes de donde se obtendrán los recursos económicos que se necesitan según el presupuesto del proyecto. (previamente a responder lista de cotejo del estudio financiero)	X	
21	Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores.	X	
22	El sistema de citas que utiliza el epesista (Sistema Clásico Francés, Sistema Numérico (Lancaster o ISO 690), Sistema A.P.A., Sistema Harvard, Sistema MLA... etc.). Sea cual sea el sistema que utilice lo aplica bien con todas sus normas.	X	
23	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (Bibliografía y/o E grafía)	X	


 PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
 Epesista.

Vo.Bo.


 M.A. José Enrique López Cordero
 Asesor de EPS
 Lic. José Enrique López Cordero
 PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
 COLEGIADO 9448
 Facultad de Humanidades



FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Entrevista dirigido Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible (“DDTS”)

Instrucciones: con el propósito de recolectar información para realizar el Estudio institucional, se le solicita responder las siguientes preguntas.

1. ¿Cuántos Laboran en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché?
 - a) Personal administrativo _____
 - b) Personal de servicio _____
 - c) Personal operativo _____

2. ¿A cada cuantos años, se hace cambio de personal?
 - a) Personal administrativo _____
 - b) Personal de servicio _____
 - c) Personal operativo _____

3. ¿Cuántos talleres reciben al año, los trabajadores de la Municipalidad?
 - a) Personal administrativo _____
 - b) Personal de servicio _____
 - c) Personal operativo _____

4. ¿Cuántas horas labora el personal en la Institución?
 - a) Personal administrativo _____
 - b) Personal de servicio _____
 - c) Personal operativo _____

5. ¿Quiénes son los encargados de contratar el personal que labora en la municipalidad?

6. ¿Con que frecuencia el personal de la Municipalidad se actualiza?

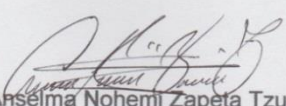


**FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

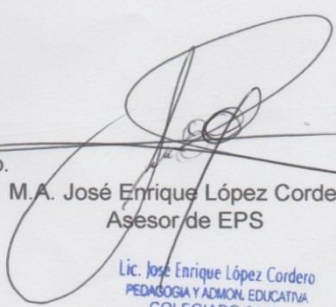
Matriz FODA (Fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas)

Instrucciones: Con la finalidad de recolectar información, solicito a usted que colabore, llenando esta hoja de Matriz Foda, para poder conocer y obtener información de la Municipalidad, que contribuya a presentar las necesidades que la misma posee.

Fortalezas internas.	Debilidades internas.
Oportunidades externas.	Amenazas externas.


PEM. Anselma Noheми Zapeta Tzunux
Epesista.

Vo.Bo.


M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN QUICHÉ

Lista de cotejo para la evaluación de la fundamentación teórica

Nombre del Estudiantes: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux

Carné: 201219500

Teléfonos: 42563272-48239670

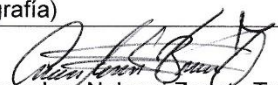
Correo electrónico:zapetafzt@gmail.com

Nombre del Asesor de EPS: José Enrique López Cordero


Institución avaladora: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.

Institución avalada: Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

No.	Criterios a desempeñar	Si	No
1	Realiza un análisis documental (textos como electrónicos) de la información en base a la problemática de la investigación	X	
2	Enfoca los temas que desarrolla a la problemática de la investigación.	X	
3	Cita leyes en base a la problemática de la investigación.	X	
4	Trata cada uno de los temas de la manera más concreta posible con base a los autores que los hayan desarrollado en su momento.	X	
5	Hace las citas de las fuentes de toda la información obtenida de otros autores.	X	
6	El sistema de citas que utiliza el epesista (Sistema Clásico Francés, Sistema Numérico (Lancaster o ISO 690), Sistema A.P.A., Sistema Harvard, Sistema MLA... etc.), sea cual sea el sistema que utilice lo aplica bien con todas sus normas.	X	
7	Presenta lista de Referencias Bibliográficas (Bibliografía y/o E grafía)	X	


PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.

Vo.Bo.


M.A. José Enrique López Cordero

Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 8446

Facultad de  Humanidades

SECCIÓN QUICHÉ

Lista de cotejo para la evaluación del plan de acción de la intervención pedagógica

Nombre del Estudiantes: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Carné: 201219500
Teléfonos: 42563272 - 48239670
Correo electrónico: zapetafzt@gmail.com
Nombre del Asesor de EPS: José Enrique López Cordero
Institución avaladora: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
Institución avalada: Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

No.	Criterios a desempeñar	Si	No
1	¿Es completa la identificación institucional de la epesista?	X	
2	¿El problema es el priorizado en el diagnóstico?	X	
3	¿La hipótesis-acción es la que corresponde al problema priorizado?	X	
4	¿La ubicación de la intervención es precisa?	X	
5	¿La justificación para realizar la intervención es válida ante el problema a intervenir?	X	
6	¿Los objetivos específicos son pertinentes para contribuir al logro del objetivo general?	X	
7	¿Las técnicas a utilizar son las apropiadas para las actividades a realizar?	X	
8	¿El tiempo asignado a cada actividad es apropiado para su realización?	X	
9	¿El presupuesto abarca todos los costos de la intervención?	X	
10	¿Están bien identificadas las fuentes de financiamiento que posibilitarán la ejecución del presupuesto?	X	

PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Epesista.

Vo.Bo.

M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
COLEGIADO 9446
Facultad de Humanidades



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE HUMANIDADES
SECCIÓN QUICHÉ

Lista de cotejo para la evaluación de la ejecución y sistematización de experiencias de la intervención

Nombre del Estudiantes: Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
Carné: 201219500
Teléfonos: 42563272-48239670
Correo electrónico: zapetafzt@gmail.com
Nombre del Asesor de EPS: José Enrique López Cordero
Institución avaladora: Municipalidad de Santa Cruz del Quiché.
Institución avalada: Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché.

No.	Criterios a desempeñar	Si	No
1	¿Se da con claridad un panorama de la experiencia vivida en el EPS?	X	
2	¿Los datos surgen de la realidad vivida?	X	
3	¿Es evidente la participación de los involucrados en el proceso de EPS?	X	
4	¿Se valoriza la intervención ejecutada?	X	
5	¿Las lecciones aprendidas son valiosas para futuras intervenciones?	X	
6	¿En el procedimiento de control los imprevistos que se den, permite replantear lo que corresponda?	X	
7	¿Las acciones ejecutadas y el tiempo que implicaron, responden a los recursos puestos en operación, los contratiempos y las satisfacciones que provocaron?	X	
8	¿Los resultados obtenidos, son una clara valoración de los objetivos del plan de acción?	X	
9	¿Las posibles implicaciones surgidas del entorno físico natural que pudieron beneficiar o entorpecer el proceso, así mismo la dinámica social que se haya dado durante el tiempo de la intervención?	X	

PEM. Anselma Nohemi Zapeta Tzunux
 Epesista.

Vo.Bo.
 M.A. José Enrique López Cordero
 Asesor de EPS

Lic. José Enrique López Cordero
 PEDAGOGIA Y ADMON. EDUCATIVA
 COLEGIADO 9416

ANEXO



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**


Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes

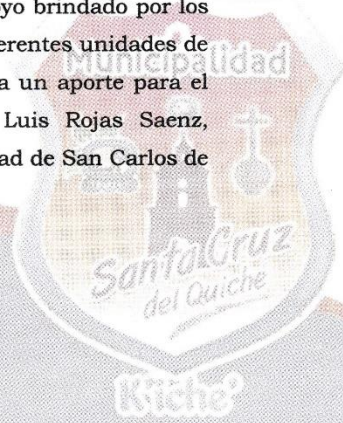


LA INFRASCrita SECRETARIA DE RECURSOS HUMANOS DE LA MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, REPÚBLICA DE GUATEMALA, C. A. CERTIFICA: QUE PARA EL EFECTO TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS VARIAS EN DONDE SE ENCUENTRA EL ACTA 14-2016 QUE COPIADA LITERALMENTE DICE-----

ACTA No. 14-2016 En el municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, siendo las diez horas en punto, del día lunes veintiocho de noviembre del año dos mil dieciséis nos encontramos constituidos en la oficina de Recursos Humanos de esta Municipalidad las siguientes personas: Maynor Lester Gil Arauz, Supervisor de Recursos Humanos, Rosa María Yat Barrera, Juana Victoria Lucrecia Ventura García, Carolina Elizabeth Castro Us, Cindy Yanira de los Angeles Vásquez del valle, Wiliam Daniel Azañon Ixcoy, Diego Velasquez Simon, Pedro Luis Rojas Saenz, Romelia Carina Zapeta Zapeta, Anselma Nohemi Zapeta Tzunux, Roselia Vicente Tavico, Cristina Reynoso Xiquin, Feliciano Elizabeth Pacheco Morales, Maria Ofelia Ajpacaja Tzunux, Gilberto Bosbeli Lopez Ruiz y Lidia Esperanza Castro Porix, Secretaria de Recursos Humanos, para dejar constancia de lo siguiente: **PRIMERO:** Se encuentran presentes en la oficina de Recursos Humanos los estudiantes de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad San Carlos de Guatemala, así como el Supervisor de Recursos Humanos, Maynor Lester Gil Arauz para dejar constancia respecto a la realización del Ejercicio Profesional Supervisado por los estudiantes presentes del 24 de agosto de 2016 al 04 de noviembre de 2016. **SEGUNDO:** El señor Maynor Lester Gil Arauz agradece el apoyo brindado por los estudiantes durante este tiempo y el aporte brindado a las diferentes unidades de esta municipalidad esperando que lo que hayan conocido sea un aporte para el ejercicio de sus profesiones. **TERCERO:** El joven Pedro Luis Rojas Saenz, agradece el espacio brindado a los estudiantes de la Universidad de San Carlos de

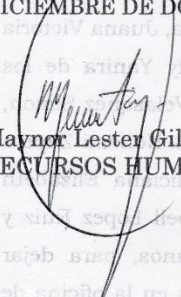
Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

 Municipalidad Santa Cruz Quiche




Guatemala, quedando a la disposición para cualquier asunto se les sea requerido.
CUARTO: Sin más que hacer constar finaliza la presente media hora después de su inicio, quien previa lectura por los comparecientes, bien enterados de sus contenido, objeto, validez y demás efectos, legales, la ratifican, aceptan y firman, damos fe. Aparecen dieciséis firmas ilegibles de los comparecientes y el sello respectivo -

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND CON EL MEMBRETE DE LA MUNICIPALIDAD, EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, DEPARTAMENTO DE QUICHÉ, A DOCE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.


Maynor Lester Gil Arauz
RECURSOS HUMANOS




Lidia Esperanza Castro Porix
RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de: **Santa Cruz del Quiché**

Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



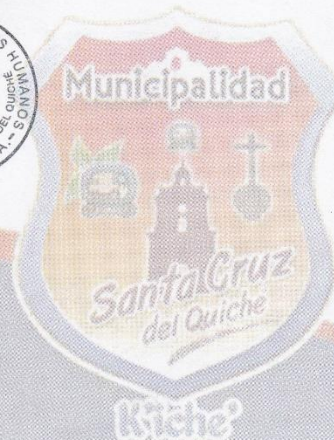
CONSTANCIA

A QUIEN INTERESE:

La presente hace constar que la estudiante: **Anselma Nohemi Zapeta Tzunux**, portadora del carné No. **201219500**, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, apoyo en el voluntariado de la siembra de plántulas de cedro y eucaena en la comunidad de Pamasebal, del Municipio de Santa Cruz del Quiché, departamento de Quiché, actividad realizada el 29 de octubre de 2016.

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ, VEINTE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.

Lic. Maynor Lester Gil Arauz
RECURSOS HUMANOS



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

Municipalidad Santa Cruz Quiche



Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



CONSTANCIA

A QUIEN INTERESE:


La presente hace constar que la estudiante: **Anselma Nohemi Zapeta Tzunux**, portadora del carné No. **201219500**, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, Estuvo realizando el Proceso del Ejercicio Profesional supervisado EPS-durante los meses de Agosto a Noviembre 2016, en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché del Departamento de Quiché, ubicada entre la 1ra avenida 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Frente al Parque Central.

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal Santa Cruz del Quiché



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

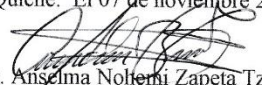
 Municipalidad Santa Cruz Quiche

CONVENIO GENERAL DE SOSTENIBILIDAD DE REFORESTACIÓN DE PLÁNTULAS DE CEDRO Y EUCAENA QUE CELEBRAN EL EPESISTA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA, DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES, SECCIÓN QUICHÉ, PLAN SÁBADO Y EL COCODE DE PAMESEBAL I, EN LO SUCESIVO "LA USAC", REPRESENTADA POR LA EPESISTA, PEM. ANSELMA NOHEMI ZAPETA TZUNUX Y EL SEÑOR PRESIDENTE DE COCODE SE COMPROMETEN AL SIGUIENTE CONVENIO.

CLÁUSULAS

- PRIMERA. OBJETO.** Establecer mecanismos para la conservación de las plántulas con el fin de colaborar en su crecimiento y que sea un producto ambiental sustentable.
- SEGUNDA. RESPONSABLES.** Los responsables de dar seguimiento al presente convenio, serán los miembros del Comité de Desarrollo Comunitario de Pamesebal I, habitantes de la comunidad y personal capacitado brindado por la municipalidad.
- TERCERA. FUNCIONES DE LOS RESPONSABLES.**
1. Coordinar las reuniones trimestrales de trabajo, apoyándose en todos aquellos grupos o especialistas ambientales que considere necesarios. Para darle seguimiento al cuidado de las plántulas plantadas
 2. Presentar un informe en donde se señalen los resultados positivos del cuidado así como la el desarrollo del crecimiento de las plántulas.
- CUARTA. FINANCIAMIENTO.** Los miembros del COCODE como ente principal de la comunidad realizarán las gestiones para recabar fondos externos que podrán utilizarse para apoyar las actividades del riego y abonado de las plántulas.
- QUINTA. RESPONSABILIDAD.** Las partes no tendrán responsabilidad por daños y perjuicios que pudieren ocasionarse con motivo de incendios forestales, así como por causas fortuitas que pudieren impedir la continuación del crecimiento de las plántulas.
- SEXTA. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES.** Salvo pacto en contrario, cumplirán todas y cada una de las obligaciones pactadas en este instrumento, que se encuentren pendientes de concluir o realizarse.
- SÉPTIMA. VIGENCIA.** Tendrá una vigencia indefinida, contados a partir de la fecha de su celebración y podrá ser renovado por periodos iguales, previo actas suscritas.

El presente convenio se firma por duplicado en Cantón Pamesebal I, Municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché. El 07 de noviembre 2016.


PEM. Anselma Noheми Zapeta Tzunux
Epesista.



José Gómez González
Presidente del COCODE Pamesebal I.

Santa Cruz del Quiché, 22 de abril de 2017

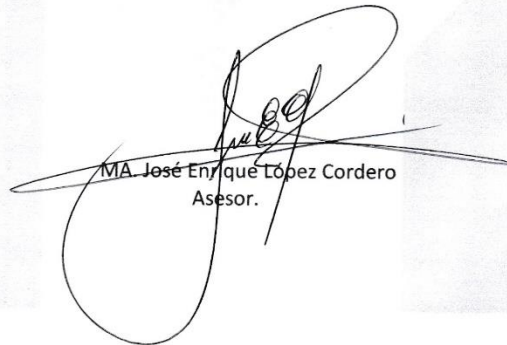
Licenciada:
Mayra Damaris Solares Salazar
Directora del Departamento de Extensión
Facultad de Humanidades

Hago de su conocimiento que la estudiante: **Anselma Nohemi Zapeta Tzunux**

Con carné: **201219500** Dirección para recibir notificaciones: **Cantón Xatinap I, Santa Cruz del Quiché, Quiché** No. de Teléfono: **48239670** Estudiante de Licenciatura en: **Pedagogía y Administración Educativa.**

Ha realizado informe final de EPS (X) Tesis () Titulado: **"Módulo sobre uso e interpretación de señales de Tránsito dirigido a autoridades y habitantes de Xatinap I, del municipio de Santa Cruz del Quiché, Quiché"**.

Por lo que se dictamina favorablemente para que le sea nombrada COMISIÓN REVISORA.
Sin otro particular me suscribo. Deferentemente.



MA José Enrique López Cordero
Asesor.

mygo/mdss.

Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320

Facultad de  Humanidades



Municipalidad de:
Santa Cruz del Quiché

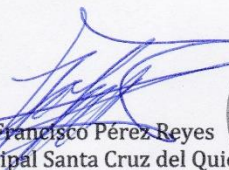
Gobierno Municipal: Lic. José Francisco Pérez Reyes



FINIQUITO


Por este medio se hace saber que la estudiante Epesista: **Anselma Nohemi Zapeta Tzunux**, portadora del carné No. **201219500**, inscrita en la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, Sección Quiché, culminó satisfactoriamente el proceso del Ejercicio Profesional supervisado - EPS- en la Municipalidad de Santa Cruz del Quiché del Departamento de Quiché, ubicada entre la 1ra avenida 4-33 zona 1, Santa Cruz del Quiché, Frente al Parque Central, por lo que se encuentra solvente en la entrega de materiales pertenecientes a esta institución

Y A SOLICITUD DE LA INTERESADA Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, SE EXTIENDE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA EN EL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ, QUICHÉ, A LOS SIETE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS.


Lic. José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal Santa Cruz del Quiché



Municipalidad de Santa Cruz del Quiché
1a Av 4-33 zona 1 Santa Cruz del Quiché, Guatemala C.A.
municipalidadquiche@gmail.com
Tel. 77551106

 Municipalidad Santa Cruz Quiche

Guatemala, 24 de Abril 2017

Señores
COMITÉ REVISOR DE EPS
Facultad de Humanidades
Presente

Atentamente se les informa que han sido nombrados como miembros del Comité Revisor que deberá estudiar y dictaminar sobre el trabajo de EPS (X) presentado por la estudiante:

ANSELMA NOHEMI ZAPETA TZUNUX
201219500

Previo a optar al grado de Licenciada en Pedagogía Administración Educativa.

Título del trabajo: "MÓDULO SOBRE USO E INTERPRETACIÓN DE SEÑALES DE TRÁNSITO DIRIGIDO A AUTORIDADES Y HABITANTES DE XATINAP I, DEL MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DEL QUICHÉ. QUICHÉ"

Dicho comité deberá rendir su dictamen en un plazo no mayor de un mes a partir de la presente fecha.




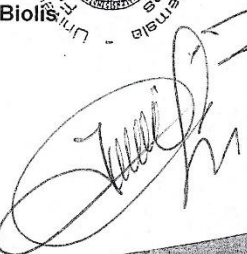
El Comité Revisor está integrado por las siguientes personas:

Asesor M.A. JOSÉ ENRIQUE LÓPEZ CORDERO
Revisor 1 LIC. GREGORIO LOL HERNANDEZ
Revisor 2 LIC. JUAN CARLOS LEÓN PONCIO



Vo. Bo. M.A. Walter Ramiro Mazariegos Biols
Decano

C.C expediente
Archivo.


Licda. Mayra Damaris Solares Salazar
Directora Departamento Extensión



Recibi
02/05/2017
11:49 horas



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA
SECCIÓN QUICHÉ
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO

Santa Cruz del Quiché, 22 de agosto de 2016.

Licenciado:

José Francisco Pérez Reyes
Alcalde Municipal de Santa Cruz del Quiché
Su despacho.

Estimado Licenciado:

En calidad de asesor del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía, atentamente **SOLICITO**, que por su medio autorice a la epesista Anselma Nohemí Zapeta Tzunux, identificado con carné No.: 201219500, para que pueda realizar el Ejercicio Profesional Supervisado que consiste en 200 horas según estipulado en el normativo de EPS.

La Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Quiché con el objeto de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

En el proceso de la realización del Ejercicio Profesional Supervisado, desde ya agradezco su cooperación.

M.A. José Enrique López Cordero
Asesor de EPS

Facultad de  Humanidades

